

C.M.S.
AUDITORS ASSOCIATS, S.L.

**AUDITORIA FINANCERA DE L'EXERCICI
2018 DE:**

**INSTITUT BALEAR
D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS
EDUCATIUS
(IBISEC)**



Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

INFORME D'AUDITORIA FINANCERA INDEPENDENT DELS COMPTES ANUALS DE L'INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS CORRESPONENTS A L'EXERCICI 2018

A l'Òrgan de govern de l'Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i a la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques del Govern de les Illes Balears.

Opinió amb excepcions

Hem fet una auditoria financera dels comptes anuals de l'Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius (l'Entitat), que comprenen el balanç al 31 de desembre de 2018, el compte de pèrdues i guanys, l'estat de canvis en el patrimoni net, l'estat de fluxos d'efectiu i la liquidació del pressupost corresponents a l'exercici anual acabat en aquesta data, com també la memòria dels comptes anuals que inclou un resum de les polítiques comptables significatives.

En la nostra opinió, excepte pels possibles efectes i pels efectes de les qüestions descrites en la secció Fonament de l'opinió amb excepcions del nostre informe, els comptes anuals adjunts expressen, en tots els aspectes materials, la imatge fidel de la situació financera de l'Entitat a 31 de desembre de 2018, com també dels resultats de les seves operacions i de la liquidació del pressupost corresponents a l'exercici anual acabat en aquesta data, i de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació que és el Reial Decret 1514/2007, de 16 de novembre, pel qual s'aprova el Pla general de comptabilitat.

Fonament de l'opinió amb excepcions

En el desenvolupament del nostre treball s'han posat de manifest els següents fets o circumstàncies que afecten l'opinió de l'informe:

Limitacions a l'abast

L'Entitat té la seva seu a l'Edifici Naorte, bloc A, 3a planta del ParcBit, a la carretera de Valldemossa, km 7,4, de Palma. L'Entitat no ha proporcionat evidència documental del dret d'ús o la propietat de l'immoble on està ubicada la seva seu i les seves oficines administratives ni de determinades instal·lacions que utilitza per realitzar la seva activitat, així com tampoc cap contracte o conveni amb la Comunitat Autònoma de les Illes Balears (CAIB) que reguli el seu ús. En conseqüència, no ens ha estat possible determinar si aquests elements haurien de figurar a l'actiu no corrent del balanç adjunt, així com tampoc l'efecte d'aquest ús en el compte de pèrdues i guanys adjunt.



Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

L'Entitat, d'acord amb els seus Estatuts, té per objecte, entre altres activitats, projectar, construir, conservar, explotar i promoure, per si mateix o a través de mitjans i recursos de tercers, tota classe d'obres d'infraestructures i equipaments educatius que la CAIB promogui o en els quals participi, actuant per encàrrec del Govern de les Illes Balears, per mitjà de la conselleria competent en matèria d'educació, segons els termes dels encàrrecs i dels mandats d'actuació. Atès que l'Entitat és la que contracta i controla l'execució d'obres de construcció, ampliacions, millores, reformes, etc. de centres educatius que són propietat de la CAIB, durant aquesta execució i fins a la finalització i recepció formal de les obres i el seu posterior traspàs a la CAIB, les obres en curs haurien de figurar com a existències a l'actiu corrent del balanç i donar-les de baixa contra resultats en el moment de l'entrega formal d'aquestes a la CAIB. A més, d'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat, els honoraris facultatius de projecte i direcció d'obra també formen part del cost de producció d'aquests elements. En conseqüència, no ens ha estat possible determinar per quin valor aquests elements haurien de figurar a l'actiu corrent del balanç adjunt, així com tampoc l'efecte d'aquests sobre el patrimoni net del balanç adjunt.

Excepcions

L'epígraf «III. Deutors comercials i altres comptes a pagar» de l'actiu corrent del balanç, que presenta un saldo de 27.264.484,67 euros, inclou un import de 6.506.839,47 euros (6.699.477,25 euros a l'exercici anterior), que correspon, segons la informació de la nota «6. Instruments financers» de la memòria adjunta, als expedients pluriennals aprovats per la CAIB a favor de l'Entitat per fer front als compromisos de pagaments de les amortitzacions de capital de les operacions de préstec formalitzades per l'Entitat. Per la vinculació entre les entitats i pel concepte del dret de cobrament, d'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat, aquests imports s'han de classificar en l'epígraf d'inversions en empreses del grup i associades a curt termini. En conseqüència, l'epígraf «III. Deutors comercials i altres comptes a pagar» de l'actiu corrent del balanç està sobrevalorat en un import de 6.506.839,47 euros (6.699.477,25 euros a l'exercici anterior) i l'epígraf «IV. Inversions en empreses del grup i associades a curt termini» de l'actiu corrent del balanç està infravalorat en el mateix import.

L'epígraf «A-3) Subvencions, donacions i llegats» del patrimoni net del balanç adjunt presenta un saldo de 12.777.893,69 euros (13.056.163,16 euros a l'exercici anterior) que correspon, segons la informació de la nota «12. Subvencions, donacions i llegats» de la memòria adjunta, a transferències de capital de les quals una part, al tancament de l'exercici, no ha estat aplicada a la seva finalitat. D'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat, les subvencions de capital destinades a finançar elements de l'actiu no corrent s'han de registrar directament dins el patrimoni net i s'imputen en el compte de pèrdues i guanys com a ingressos de l'exercici en proporció a la dotació a l'amortització dels elements d'immobilitzat o, si s'escau, quan se'n produeixi l'alienació, correcció valorativa per deteriorament o baixa en balanç dels elements que han finançat. Les subvencions, donacions i llegats que tinguin caràcter de reintegrables s'han de registrar com a passius de l'empresa fins que adquireixin la condició de no reintegrables. L'Entitat ha de registrar com a deutes transformables en subvencions els import de les transferències de capital que, al tancament de l'exercici, no ha estat aplicades a la seva finalitat. En conseqüència, l'epígraf «A-3) Subvencions, donacions i llegats» del patrimoni net del balanç adjunt està sobrevalorat en un import de 12.777.893,69 euros (13.056.163,16 euros a

Audidores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

l'exercici anterior) i l'epígraf «II. Deutes a llarg termini» del passiu no corrent del balanç està infravalorat en el mateix import.

L'epígraf «I. Provisions a llarg termini» del passiu no corrent del balanç adjunt i l'epígraf «II. Provisions a curt termini» del passiu corrent presenten saldos de 3.360,90 euros (318.886,80 euros a l'exercici anterior) i de 1.513.152,42 euros (1.875.918,51 euros a l'exercici anterior), respectivament. Segons la resposta de l'Advocacia de la CAIB, hi ha 10 procediments judicials pendents de resolució valorats per import total de 1.258.592,93 euros, per als quals no consta cap provisió dotada, i 5 procediments judicials on la quantitat sol·licitada és indeterminada (per a un d'aquests procediments hi ha una provisió dotada per import de 1.464.508,79 euros). Atès que l'esmentada resposta no indica la probabilitat d'una sentència desfavorable per a l'Entitat, no ens ha estat possible determinar la infravaloració dels epígrafs de provisions esmentats. A més, la informació que figura a la nota «10. Provisions i contingències» de la memòria dels comptes anuals adjunts és insuficient, atès que no inclou per a cada provisió i contingència una breu descripció, l'evolució previsible, així com els factors dels quals depèn, una estimació quantificada dels possibles efectes en els estats financers i, en cas que no es pugui realitzar, informació sobre aquesta impossibilitat i incerteses que la motiven, en què s'assenyalin els riscos màxims i mínims i, en el cas excepcional en què una provisió no s'hagi pogut registrar en el balanç perquè no pot ser valorada de forma fiable, addicionalment s'han d'explicar els motius pels quals no es pot fer la dita valoració.

L'epígraf «III. Reserves» del patrimoni net del balanç adjunt que presenta un saldo de 721.023,58 euros, inclou un ajust realitzat durant l'exercici 2018, per import de 1.290.527,63 euros, que d'acord amb la informació de la nota «7. Fons propis» de la memòria adjunta, correspon al deute a compensar per les transferències corrents rebudes de la CAIB i no gastades en exercicis anteriors, és a dir, no aplicades a la seva finalitat, segon l'Informe de la Direcció General de Pressuposts i Finançament, de 28 de desembre de 2018, en el qual s'informava sobre una modificació pressupostària. D'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat, la correcció d'errors d'exercicis anteriors s'ha d'imputar directament en el patrimoni net, s'han de modificar les xifres afectades en la informació comparativa dels exercicis als quals afecti l'error. A més, la contrapartida de l'ajust és l'epígraf «IV. Deutes amb empreses del grup i associades» del passiu corrent del balanç adjunt, que presenta un saldo de 2.274.988,58 euros (984.460,95 euros a l'exercici anterior), que correspon, segons la nota «13. Operacions amb parts vinculades» de la memòria adjunta, a transferències corrents que al tancament de l'exercici no han estat aplicades a la seva finalitat. El punt cinquè de la Instrucció 1/2008 del Conseller d'Economia, Hisenda i Innovació estableix «atesa la seva naturalesa, les transferències corrents rebudes de la comunitat autònoma de les Illes Balears i els seus ens dependents, en la part que no s'hagi destinat a executar despesa de l'exercici, si s'escau, s'hauran de retornar als ens concedents dins l'exercici següent quan, un cop tancats i auditats els comptes, s'hagi quantificat definitivament aquell import a la memòria de la liquidació del pressupost. Les conselleries o altres ens concedents no podran autoritzar a les empreses i fundacions la utilització d'aquests imports en l'exercici següent». Per tant, les transferències corrents rebudes que no han estat aplicades a la seva finalitat són subvencions a reintegrar. En conseqüència, l'epígraf «IV. Deutes amb empreses del grup i associades» del passiu corrent del balanç adjunt està sobrevalorat en un import de 2.274.988,58 euros i l'epígraf «V. Creditors comercials i altres comptes a pagar» del passiu corrent del balanç adjunt està infravalorat en el mateix import. A més, les xifres



Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

comparatives de l'epígraf «III. Reserves» del patrimoni net del balanç i l'epígraf «IV. Deutes amb empreses del grup i associades» del passiu corrent del balanç estan sobrevalorades en un import de 1.290.527,63 euros i 984.460,95 euros, respectivament, i les xifres comparatives de l'epígraf «V. Creditors comercials i altres comptes a pagar» del passiu corrent del balanç estan infravalorades en un import de 2.274.988,58 euros.

L'estat de canvis en el patrimoni net adjunt inclou, al quadre «A) Estat d'ingressos i despeses reconeguts corresponent a l'exercici acabat el 31 de desembre de 2018», un import d'ingressos i despeses imputats directament al patrimoni net, 18.137.092,53 euros, i un import de les transferències al compte de pèrdues i guanys, -15.405.266,08 euros, els quals d'acord amb la segona excepció no s'han d'imputar directament al patrimoni net. A més, el total d'aquest quadre és incoherent amb el total de l'epígraf «I. Total ingressos i despeses reconeguts» del quadre «B) estat total de canvis en el patrimoni net corresponent a l'exercici acabat el 31 de desembre de 2018». Per últim, en el quadre «B) estat total de canvis en el patrimoni net corresponent a l'exercici acabat el 31 de desembre de 2018» els epígrafs «I. Ajustos per canvis de criteri 2017», «II. Ajustos per errors 2017» i «III. Altres variacions del patrimoni net» són incoherents amb la informació de la nota «7. Fons propis» de la memòria adjunta.

L'estat de fluxos d'efectiu corresponent a l'exercici acabat el 31 de desembre de 2018 adjunt, d'acord amb al marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat, presenta incorrectament valorades i classificades determinades magnituds dels fluxos d'efectiu de les activitats d'explotació, dels fluxos d'efectiu de les activitats d'inversió i dels fluxos d'efectiu de les activitats de finançament, atès que hi ha ajusts del resultat que no pertoca realitzar, altres fluxos d'efectiu de les activitats d'explotació que no corresponen a fluxos d'efectiu, cobraments per desinversions que no estan correctament classificats i cobraments i pagaments per instruments de patrimoni sobrevalorats. En conseqüència, l'epígraf «2. Ajustos del resultat» està infravalorat en un import de 15.405.266,08 euros, l'epígraf «4. Altres fluxos d'efectiu de les activitats d'explotació» està infravalorat en un import de 1.541.988,69 euros, l'epígraf «7. Cobraments per desinversions» està infravalorat en un import de 6.486.284,30 euros, l'epígraf «9. Cobraments i pagaments per instruments de patrimoni» sobrevalorat en un import de 23.433.539,07 euros.

L'estat de fluxos d'efectiu adjunt no presenta la columna corresponent a l'exercici 2017, fet que suposa un incompliment del marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat que estableix que en cada partida hi han de figurar, a més de les xifres de l'exercici que es tanca, les corresponents a l'exercici immediatament anterior. Les xifres comparatives que haurien de figurar per a l'exercici 2017, d'acord amb els comptes anuals de l'exercici 2017, en els epígrafs de fluxos d'efectiu de les activitats d'explotació són les següents: a l'epígraf «1. Resultat de l'exercici abans d'imposts» un import de -3.809.137,02 euros, a l'epígraf «2. Ajusts del resultat» un import de -8.418.339,44 euros, a l'epígraf «3. Canvis en el capital corrent» un import de -1.794,17 euros, a l'epígraf «4. Altres fluxos d'efectiu de les activitats d'explotació» un import de -1.039.643,93 euros, i així el total de l'epígraf «5. Fluxos d'efectiu de les activitats d'explotació» hauria de ser de -13.268.914,566 euros. Les xifres comparatives que haurien de figurar en els epígrafs de fluxos d'efectiu de les activitats d'inversió són les següents: a l'epígraf «6. Pagaments per inversions» un import de -16.489,11 euros, a l'epígraf «7. Cobraments per desinversions» un import de 0,00 euros, i així el total de l'epígraf «8. Fluxos d'efectiu de les activitats d'inversió» hauria de ser de -16.489,11 euros. Les xifres comparatives que haurien de figurar en els epígrafs



Audidores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

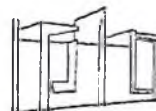
de fluxos d'efectiu de les activitats de finançament són els següents: a l'epígraf «9. Cobraments i pagaments per instruments de patrimoni» un import de 37.641.672,19 euros, a l'epígraf «10. Cobraments i pagaments per instruments de passiu financer» un import de -29.223.724,93 euros, i així el total de l'epígraf «12. Fluxos d'efectiu de les activitats de finançament» hauria de ser de 8.417.947,26 euros. Per últim, a l'epígraf «I) Augment/disminució neta de l'efectiu o equivalents» ha de figurar un import de -4.867.456,41 euros, a l'epígraf «Efectiu o equivalents al començament de l'exercici» hauria de figurar un import de 4.920.376,18 euros i a l'epígraf «Efectiu o equivalents al final de l'exercici» hauria de figurar un import de 52.919,77 euros.

La liquidació del pressupost administratiu dels comptes anuals adjunts inclou en el capítol «VIII. Variació d'actius financers» com a ingressos meritats de l'exercici, un import de 10.975.117,12 euros, que correspon a la incorporació de romanents d'exercicis anteriors i que, per tant, no haurien de figurar com a ingressos meritats de l'exercici 2018, atès que ja es varen meritatar en exercicis anteriors. En conseqüència, els ingressos meritats del capítol «VIII. Variació d'actius financers» de la liquidació del pressupost d'ingressos i el resultat pressupostari d'aquesta liquidació estan sobrevalorats en un import de 10.975.117,12 euros.

L'Entitat, d'acord amb l'article 10 del Decret 26/2016, de 13 de maig, d'aprovació dels nous Estatuts de l'Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius (IBISEC), té el caràcter de mitjà propi de l'Administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears. La memòria adjunta no inclou la informació que estableix l'article 32.2.b. de la Llei 9/2017, de 8 de novembre, de contractes del sector públic (LCSP), respecte al compliment del requisit de que més del 80 per cent de les activitats de l'Entitat es portin a terme en l'exercici de les comeses que li han confiat el poder adjudicador que fa l'encàrrec i que el controla o altres persones jurídiques controlades de la mateixa manera per l'entitat que fa l'encàrrec. La LCSP estableix que el compliment efectiu d'aquest requisit ha de quedar reflectit en la memòria integrant dels comptes anuals de l'ens destinatari de l'encàrrec i, en conseqüència, ha de ser objecte de verificació per l'auditor de comptes en la realització de l'auditoria dels comptes anuals esmentats de conformitat amb la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes.

Hem fet l'auditoria sobre la base de l'encàrrec rebut per part de la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques del Govern de les Illes Balears. L'actuació esmentada s'ha dut d'acord amb les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat de 14 de febrer de 1997, i d'acord també amb l'article 121.2 de la Llei 14/2014, de 29 de desembre, de finances de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears i el Plec de prescripcions tècniques per a la realització d'auditories de la Conselleria d'Hisenda i Administracions Públiques de les Illes Balears pel que fa a la preparació d'aquest informe. Les nostres responsabilitats d'acord amb aquestes normes es descriuen més endavant en la secció Responsabilitats de l'auditor en relació amb l'auditoria dels comptes anuals del nostre informe.

Som independents de l'Entitat de conformitat amb els requeriments d'ètica aplicables a la nostra auditoria dels comptes anuals i hem complert les altres responsabilitats d'ètica de conformitat amb aquests requeriments.



Audidores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Considerem que l'evidència d'auditoria que hem obtingut proporciona una base suficient i adequada per a la nostra opinió amb excepcions.

Paràgraf d'èmfasi

Cridem l'atenció sobre la nota «7. Fons propis» de la memòria dels comptes anuals adjunts, que mostra que els fons propis, al tancament de l'exercici 2018, són positius per import de 720.352,63 euros (2.008.618,09 euros a l'exercici anterior) i que el resultat de l'exercici és negatiu per import de 3.010.766,87 euros (a l'exercici anterior també negatiu per import de 3.809.137,02 euros). A més, aquesta nota indica que la continuïtat de l'Entitat està condicionada totalment al suport financer que com fins ara li ve donant la CAIB. També cridem l'atenció sobre la nota «6. Instruments financers» de la memòria adjunta, que mostra que un import de 59.646.199,74 euros dels actius financers corresponen a deutes de la CAIB amb l'Entitat, aquest import representa el 99,82% del total de l'actiu del balanç adjunt. Per últim, cridem l'atenció sobre el compte de pèrdues i guanys adjunt que mostra que l'únic ingrés de l'Entitat, per import de 15.405.266,08 euros, correspon a les subvencions d'explotació de la CAIB incorporades al resultat de l'exercici. Aquests fets són evidència que l'Entitat depèn de les aportacions que realitza la CAIB per poder continuar amb la seva activitat. La nostra opinió no ha estat modificada en relació amb aquesta qüestió.

Altres qüestions

Tal com s'indica en la nota 2 de la memòria adjunta, d'acord amb la normativa que regeix l'actuació de l'Entitat, els comptes anuals adjunts, els han preparat l'òrgan de govern d'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat amb el propòsit de mostrar la imatge fidel. En conseqüència, els comptes anuals adjunts s'han preparat en virtut d'aquest marc normatiu d'informació financera i han estat auditats aplicant les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat. Aquest informe en cap cas s'ha d'entendre com un informe d'auditoria en els termes prevists en la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes vigent a Espanya.

La liquidació del pressupost administratiu dels comptes anuals adjunts mostra que l'Entitat ha executat despesa corrent per damunt de les previsions de despesa del pressupost d'explotació, per import de 135.924,13 euros. Aquest fet suposa un incompliment de l'article 40.3 de la Llei 14/2014, de 29 de desembre, de finances de la comunitat autònoma de les Illes Balears, que estableix que tenen caràcter limitador, a l'efecte de requerir l'autorització prèvia del conseller competent en matèria d'hisenda i pressuposts a què fa referència l'article 63 de la Llei esmentada, l'import total de les previsions de despesa del pressupost d'explotació.



Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Una altra informació

L'altra informació comprèn exclusivament l'Informe de gestió de l'Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius de l'exercici 2018, la formulació del qual és responsabilitat de l'òrgan de govern de l'Entitat i no forma part integrant dels comptes anuals.

La nostra opinió d'auditoria sobre els comptes anuals no cobreix l'informe de gestió. La nostra responsabilitat sobre l'informe de gestió, de conformitat amb l'exigit per la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes, consisteix a avaluar i informar sobre la concordança de l'informe de gestió amb els comptes anuals, a partir del coneixement de l'entitat obtingut en la realització de l'auditoria dels comptes citats i sense incloure informació diferent de l'obtinguda com a evidència durant aquesta. Així mateix, la nostra responsabilitat consisteix a avaluar i informar de si el contingut i presentació de l'informe de gestió són conformes a la normativa que resulta d'aplicació. Si, basant-nos en el treball que hem dut a terme, concloem que existeixen incorreccions materials, estem obligats a informar-ho.

Sobre la base del treball dut a terme, segons el descrit en el paràgraf anterior, la informació que conté l'Informe de gestió de l'Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius de l'exercici 2018 concorda amb la dels comptes anuals de l'exercici 2018 i el seu contingut i presentació són conformes a la normativa que resulta d'aplicació.

Responsabilitats de la direcció i dels responsables del govern de l'Entitat en relació amb els comptes anuals

L'òrgan de govern de l'Entitat és responsable de la preparació i la formulació dels comptes anuals de manera que expressin la imatge fidel de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat, que s'identifica a la nota 2 de la memòria adjunta, i, en particular, d'acord amb els principis i criteris comptables. Així mateix, és responsable del control intern que consideri necessari per permetre la preparació dels comptes anuals lliures d'incorrecció material, deguda a frau o error.

Els comptes anuals als quals es refereix aquest informe varen ser formulats per l'òrgan de govern de l'Entitat el 28 de febrer 2019 i varen ser posats a la disposició de C.M.S. Auditors Associats, S.L. el 14 de març de 2019.

En la preparació dels comptes anuals, l'òrgan de govern és responsable de la valoració de la capacitat de l'Entitat de continuar com a empresa en funcionament, revelant, segons correspongui, les qüestions relacionades amb l'empresa en funcionament i utilitzant el principi comptable d'entitat en funcionament excepte si l'òrgan de govern té intenció de liquidar l'Entitat o de cessar les seves operacions, o bé no existeixi una altra alternativa realista.



Audidores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Responsabilitats de l'auditor en relació amb l'auditoria dels comptes anuals

Els nostres objectius són obtenir una seguretat raonable que els comptes anuals en el seu conjunt estan lliures d'incorrecció material, deguda a frau o error, i emetre un informe d'auditoria que conté la nostra opinió.

Seguretat raonable és un grau alt de seguretat, però no garanteix que una auditoria duta a terme de conformitat amb les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat sempre detecti una incorrecció material quan existeix. Les incorreccions es poden deure a frau o error i es consideren materials si, individualment o de forma agregada, es pot preveure raonablement que influeixin en les decisions econòmiques que els usuaris prenen basant-se en els comptes anuals.

Com a part d'una auditoria de conformitat amb les Normes d'Auditoria del Sector Públic de la Intervenció General de l'Estat, apliquem el nostre judici professional i mantenim una actitud d'escepticisme professional durant tota l'auditoria. També:

- Identifiquem i valorem els riscos d'incorrecció material en els comptes anuals, deguda a frau o error, dissenyem i apliquem procediments d'auditoria per respondre a aquests riscos i obtenim evidència d'auditoria suficient i adequada per proporcionar una base per a la nostra opinió. El risc de no detectar una incorrecció material deguda a frau és més elevat que en el cas d'una incorrecció material deguda a error, atès que el frau pot implicar col·lusió, falsificació, omissions deliberades, manifestacions intencionadament errònies, o l'elusió del control intern.
- Obtenim coneixement del control intern rellevant per a l'auditoria amb la finalitat de dissenyar procediments d'auditoria que siguin adequats en funció de les circumstàncies, i no amb la finalitat d'expressar una opinió sobre l'eficàcia del control intern de l'Entitat.
- Avaluem si les polítiques comptables aplicades són adequades i la raonabilitat de les estimacions comptables i la corresponent informació revelada per l'òrgan de govern.
- Concloem sobre si és adequada la utilització, que ha fet l'òrgan de govern, del principi comptable d'entitat en funcionament i, basant-nos en l'evidència d'auditoria obtinguda, concloem sobre si existeix o no una incertesa material relacionada amb fets o amb condicions que poden generar dubtes significatius sobre la capacitat de l'Entitat per continuar com a empresa en funcionament.

Si concloem que existeix una incertesa material, es requereix que cridem l'atenció en el nostre informe d'auditoria sobre la corresponent informació revelada en els comptes anuals o, si aquestes revelacions no són adequades, que expressem una opinió modificada. Les nostres conclusions es basen en l'evidència d'auditoria obtinguda fins avui del nostre informe d'auditoria. No obstant això, els fets o condicions futurs poden ser causa que la Societat deixi de ser una empresa en funcionament.



- Avaluem la presentació global, l'estructura i el contingut dels comptes anuals inclosa la informació revelada a la memòria, i si els comptes anuals representen les transaccions i fets subjacents d'una manera que aconseguixen expressar la imatge fidel.

Ens comuniquem amb els responsables del govern de l'Entitat en relació amb, entre altres qüestions, l'abast i el moment de fer l'auditoria planificats i les troballes significatives de l'auditoria, com també qualsevol deficiència significativa del control intern que identifiquem en el transcurs de l'auditoria.

C.M.S. Auditors Associats, S.L.

Miquel Monserrat Adrover

Palma, a 25 de juny de 2019

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

C.M.S. AUDITORS
ASSOCIATS, S.L.

2019 Núm. 13/19/00822

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoria de cuentas



CMS AUDITORS
ASSOCIATS, S.L.
R.O.A.C. nº S1036
PALMA DE MALLORCA

Auditores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

2018

CUENTAS ANUALES

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I
SERVEIS EDUCATIUS (IBISEC)

0

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>



CUENTAS ANUALES 2018

ÍNDICE

BALANCE DE SITUACIÓN	5
ACTIVO.....	6
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	10
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO	13
CUADRO RESUMEN	14
EXPLICACIÓN	15
ESTADO DE CAMBIOS PATRIMONIO NETO	19
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	20
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	21
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	23
MEMORIA.....	26
ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	27
BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	27
APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS	29
NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	30
Inmovilizado intangible.....	30
Inmovilizado material	30
Inversiones inmobiliarias y arrendamientos.....	32
Permutas.....	32
Instrumentos financieros.....	32
Impuesto sobre beneficio	35
IVA.....	35
Ingresos y gastos.....	35
Provisiones y contingencias	36



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**IBISEC****Q0700452F****CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018**

Gastos de personal	36
Subvenciones, donaciones y legados.....	36
Transacción entre partes vinculadas	36
INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	37
Inmovilizado material	37
Inmovilizado intangible.....	37
Inversiones inmobiliarias	41
Arrendamientos financieros	42
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	43
Activos financieros.....	44
Pasivos financieros.....	47
Otra información.....	49
FONDOS PROPIOS.....	55
Otra información.....	55
SITUACIÓN FISCAL	59
Impuesto sociedades	59
IVA.....	59
Seguridad Social.....	59
INGRESOS Y GASTOS	60
Ingresos.....	60
Gastos	62
Otra Información.....	65
PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	67
INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE	68
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	68
Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados.....	68
Origen de las subvenciones, donaciones y legados.....	69
Cumplimiento de las condiciones asociadas	70
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	70
Transacciones con empresas del grupo.....	70
Retribuciones alta dirección	71
INFORMACIÓN APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES	72



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

OTRA INFORMACIÓN..... 73

Número de empleados73

INFORME DE GESTIÓN 75

NATURALEZA Y OBJETO DEL IBISEC. NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO..... 76

Constitución, objeto y funciones76

ACTUACIONES 2018 80

Licitaciones.....80

Actuaciones menores82

Cesiones de crédito.....86

PREVISIONES 2019..... 89

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD 92

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE..... 93



CUENTAS ANUALES



BALANCE

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

BALANCE DE SITUACIÓN

Nº fila	Descripción	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
1	ACTIVO		
1.A	A) ACTIVO NO CORRIENTE	32.459.928,74 €	39.438.338,77 €
1.A.I	I. Inmovilizado intangible	7.886,41 €	10.111,69 €
1.A.I.1	1. Desarrollo	- €	- €
1.A.I.2	2. Concesiones	- €	- €
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares	- €	- €
1.A.I.4	4. Fondo de comercio	- €	- €
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas	7.886,41 €	10.111,69 €
1.A.I.6	6. Otro inmovilizado intangible	- €	- €
1.A.II	II. Inmovilizado material	70.327,26 €	28.794,50 €
1.A.II.1	1. Terrenos y construcciones	- €	- €
1.A.II.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	70.327,26 €	28.794,50 €
1.A.II.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos	- €	- €
1.A.III	III. Inversiones inmobiliarias	- €	- €
1.A.III.1	1. Terrenos	- €	- €
1.A.III.2	2. Construcciones	- €	- €
1.A.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	32.379.265,07 €	39.396.982,58 €
1.A.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.A.IV.2	2. Créditos a empresas	32.379.265,07 €	39.396.982,58 €
1.A.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.A.IV.4	4. Derivados	- €	- €
1.A.IV.5	5. Otros activos financieros	- €	- €
1.A.V	V. Inversiones financieras a largo plazo	2.450,00 €	2.450,00 €
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.A.V.2	2. Créditos a terceros	- €	- €
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.A.V.4	4. Derivados	- €	- €
1.A.V.5	5. Otros activos financieros	2.450,00 €	2.450,00 €
1.A.VI	VI. Activos por impuesto diferido	- €	- €

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>

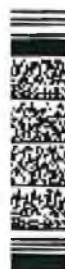


INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

BALANCE DE SITUACIÓN

Nº fila	Descripción	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
1.B	B) ACTIVO CORRIENTE	27.294.797,36 €	26.576.961,11 €
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	- €	- €
1.B.II	II. Existencias	- €	- €
1.B.II.1	1. Comerciales	- €	- €
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	- €	- €
1.B.II.3	3. Productos en curso	- €	- €
1.B.II.4	4. Productos terminados	- €	- €
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	- €	- €
1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores	- €	- €
1.B.III	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.264.484,67 €	26.524.041,34 €
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	- €	- €
1.B.III.2	2. Empresas del grupo y asociadas, deudores	6.506.839,47 €	6.699.477,25 €
1.B.III.3	3. Deudores varios	20.757.645,20 €	19.824.564,09 €
1.B.III.4	4. Personal	- €	- €
1.B.III.5	5. Activos por impuesto corriente	- €	- €
1.B.III.6	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	- €	- €
1.B.III.7	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	- €	- €
1.B.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	- €	- €
1.B.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.B.IV.2	2. Créditos a empresas	- €	- €
1.B.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.B.IV.4	4. Derivados	- €	- €
1.B.IV.5	5. Otros activos financieros	- €	- €
1.B.V	V. Inversiones financieras a corto plazo	- €	- €
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.B.V.2	2. Créditos a empresas	- €	- €
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.B.V.4	4. Derivados	- €	- €
1.B.V.5	5. Otros activos financieros	- €	- €
1.B.VI	VI. Periodificaciones	5.230,24 €	- €
1.B.VII	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25.082,45 €	52.919,77 €
1.B.VII.1	1. Tesorería	25.082,45 €	52.919,77 €
1.B.VII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes	- €	- €
1.TOT	TOTAL ACTIVO	59.754.726,10 €	66.015.299,88 €

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

BALANCE DE SITUACIÓN

Nº fila	Descripción	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
2	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
2.A	A) PATRIMONIO NETO	13.498.246,32 €	15.064.781,25 €
2.A1	A-1) Fondos propios	720.352,63 €	2.008.618,09 €
2.A1.I	I. Capital	- €	- €
2.A1.I.1	1. Capital escriturado	- €	- €
2.A1.I.2	2. (Capital no exigido)	- €	- €
2.A1.II	II. Prima de emisión	- €	- €
2.A1.III	III. Reservas	721.023,58 €	924.138,46 €
2.A1.III.1	1. Legal y estatutarias	- €	- €
2.A1.III.2	2. Otras reservas	721.023,58 €	924.138,46 €
2.A1.IV	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	- €	- €
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores	- €	- €
2.A1.V.1	1. Remanente	- €	- €
2.A1.V.2	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	- €	- €
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios	3.010.095,92 €	4.893.616,65 €
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	- 3.010.766,87 € -	3.809.137,02 €
2.A1.VIII	VIII. (Dividendo a cuenta)	- €	- €
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio	- €	- €
2.A2	A-2) Ajustes por cambios de valor	- €	- €
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta	- €	- €
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura	- €	- €
2.A2.III	III. Otros	- €	- €
2.A3	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.777.893,69 €	13.056.163,16 €

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

BALANCE DE SITUACIÓN			
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
2.B	B) PASIVO NO CORRIENTE	32.396.900,44 €	39.715.869,38 €
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo	3.360,90 €	318.886,80 €
2.B.I.1	1. Oblig. por prestaciones a largo plazo al personal	- €	- €
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales	- €	- €
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración	- €	- €
2.B.I.4	4. Otras provisiones	3.360,90 €	318.886,80 €
2.B.II	II. Deudas a largo plazo	32.393.539,54 €	39.396.982,58 €
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito	32.379.265,07 €	39.396.982,58 €
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €
2.B.II.4	4. Derivados	- €	- €
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	14.274,47 €	- €
2.B.III	III. Deudas con emp. del grupo y asociadas a L/P	- €	- €
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido	- €	- €
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo	- €	- €
2.C	C) PASIVO CORRIENTE	13.859.579,34 €	11.234.649,25 €
2.C.I	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta	- €	- €
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo	1.513.152,42 €	1.875.918,51 €
2.C.III	III. Deudas a corto plazo	6.694.171,42 €	6.927.669,13 €
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €
2.C.III.2	2. Deuda con entidades de crédito	6.694.171,42 €	6.927.669,13 €
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €
2.C.III.4	4. Derivados	- €	- €
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros	- €	- €
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	2.274.988,58 €	984.460,95 €
2.C.V	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.377.266,92 €	1.446.600,66 €
2.C.V.1	1. Proveedores	- €	- €
2.C.V.2	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	- €	- €
2.C.V.3	3. Acreedores varios	3.314.559,87 €	1.375.833,60 €
2.C.V.4	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	- €	2.050,79 €
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente	- €	- €
2.C.V.6	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	62.707,05 €	68.716,27 €
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes	- €	- €
2.C.VI	VI. Periodificaciones a corto plazo	- €	- €
2.TOT	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	59.754.726,10 €	66.015.299,88 €

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>



CUENTA DE PÉRDIDAS

Y

GANANCIAS

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

BALANCE DE P&G

Descripción	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	- €	- €
a) Ventas	- €	- €
b) Prestación de servicios	- €	- €
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	- €	- €
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	- €	- €
4. Aprovisionamientos	- 15.406.172,50 €	- 11.502.012,10 €
a) Consumo de mercaderías	- €	- €
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 15.406.172,50 €	- 11.502.012,10 €
c) Trabajos realizados por otras empresas	- €	- €
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	- €	- €
5. Otros ingresos de explotación	15.405.266,08 €	11.515.001,70 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	- €	13.896,02 €
b) Subvenciones explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15.405.266,08 €	11.501.105,68 €
6. Gastos de personal	- 1.792.163,75 €	- 1.528.268,02 €
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 1.541.237,45 €	- 1.270.422,82 €
b) Cargas sociales	- 250.926,30 €	- 257.845,20 €
c) Provisiones	- €	- €
7. Otros gastos de explotación	- 469.106,32 €	- 369.410,83 €
a) Servicios exteriores	- 325.708,72 €	- 352.963,14 €
b) Tributos	- €	308,18 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. Comerc.	- €	- €
d) Otros gastos de gestión corriente	- 143.397,60 €	- 16.139,51 €
8. Amortización del inmovilizado	- 15.479,50 €	- 10.223,99 €
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	- €	- €
10. Excesos de provisiones	- €	- €
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	- €	- €
a) Deterioros y pérdidas	- €	- €
b) Resultados por enajenaciones y otras	- €	- €
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	- 2.277.655,99 €	- 1.894.913,24 €

https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

BALANCE DE P&G

Descripción	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
12. Ingresos financieros	- €	- €
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	- €	- €
a1) En empresas del grupo y asociadas	- €	- €
a2) En terceros	- €	- €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	- €	- €
b1) De empresas del grupo y asociadas	- €	- €
b2) De terceros	- €	- €
13. Gastos financieros	- 733.110,88 €	- 1.914.223,78 €
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	- €	- €
b) Por deudas con terceros	- 733.110,88 €	- 1.914.223,78 €
c) Por actualización de provisiones	- €	- €
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €
a) Cartera de negociación y otros	- €	- €
b) Imputación estado. del ejercicio por activos financ. disp. para la vta.	- €	- €
15. Diferencias de cambio	- €	- €
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros	- €	- €
a) Deterioros y pérdidas	- €	- €
b) Resultados por enajenaciones y otras	- €	- €
A.2) RESULTADO FINANCIERO	- 733.110,88 €	- 1.914.223,78 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	- 3.010.766,87 €	- 3.809.137,02 €
17. Impuestos sobre beneficios	- €	- €
A.4) RESULTADO EJERCICIO PROC. OPERACIONES CONTINUADAS	- 3.010.766,87 €	- 3.809.137,02 €
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	- €	- €
18. Rstado. ejercicio proc. Oper. interrumpidas neto de impuestos	- €	- €
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	- 3.010.766,87 €	- 3.809.137,02 €

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO



1.- INGRESOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL			
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE LAS PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS
					EN MAS	EN MENOS	
II	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV	Transferencias corrientes	3.444.695,80	3.444.695,80	3.358.838,00	0,00	348.742,08	3.010.095,92
V	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI	Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias de capital	45.026.315,03	45.026.315,03	25.700.000,00	0,00	2.732.909,09	22.967.090,91
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	6.330.000,00	4.645.117,12	0,00	10.975.117,12
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		48.471.010,83	48.471.010,83	35.388.838,00	4.645.117,12	3.081.651,17	36.952.303,95

2. GASTOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL			
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS INICIALES	MODIFICACION DE LOS CREDITOS		CREDITOS DEFINITIVOS
					EN MAS	EN MENOS	
I	Gastos de Personal	1.482.962,00	1.528.268,02	1.852.463,00	0,00	17.328,66	1.835.134,32
II	Compra de bienes y servicios	561.187,80	367.321,70	366.035,00	34.955,74	0,00	400.990,74
III	Gastos financieros	1.400.546,00	1.196.623,74	1.140.340,00	0,00	366.369,14	773.970,86
IV	Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V	Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI	Inversiones reales	15.527.431,00	10.356.006,75	26.235.493,00	1.912.208,03	0,00	28.147.701,03
VII	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Variación Pasivos Financieros	29.498.884,03	29.223.724,93	5.794.507,00	0,00	0,00	5.794.507,00
TOTALES		48.471.010,83	42.671.945,14	35.388.838,00	1.947.163,77	383.697,82	36.952.303,95

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018

1. INGRESOS:

1. **Transferencias corrientes:** Previsiones iniciales de 3.358.838,00 €. Al término del ejercicio se han recibido menos ingresos debido a la regularización por parte de la UGE de la Secretaria General de la Conselleria d'Educació i Universitat de la diferencia entre los gastos financieros presupuestados y la previsión de liquidación. En total se han recibido 348.742,08 € menos.
2. **Transferencias de capital:** La partida refleja las transferencias de capital aprobadas para este ejercicio. Con cargo a estas transferencias se tenían que hacer frente a las diferentes inversiones para el 2018, así como, para las amortizaciones anuales del capital de los diferentes préstamos firmados por el IBISEC.
3. **Variación activos financieros:** La partida prevé la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores liquidados a 31 de diciembre de 2017. Una vez tramitada la correspondiente modificación de crédito para su incorporación en su informe de 28 de diciembre de 2018 la D.G. de Pressupost i Finançament concluye que el importe a incorporar por remanentes es de 10.975.117,12 € de los cuales 3.081.651,17 se destinan a compensar los menores ingresos recibidos este 2018 por transferencias corrientes y de capital.

Los ingresos se aplican presupuestariamente según instrucción 1/2008, de 26 de febrero, del Conseller d'Economia i Hisenda donde en su punto cuatro indica en referencia a la liquidación del presupuesto administrativo de los entes de la CAIB que:

"Las transferencias corrientes y de capital recibidas se liquidarán íntegramente como ingreso el ejercicio en que han sido concedidas, es decir, aquel en que los entes concedentes hayan reconocido la correspondiente obligación, con independencia del momento de su cobro y del de la aplicación a su finalidad.

Se tiene que especificar que contablemente esta partida se lleva a ingresos de explotación ya que al igual que los gastos en inversión y mantenimiento de centros educativos se entiende que es la actividad principal de la empresa y por tanto deben aparecer en su cuenta de explotación.



1. GASTOS.:

1. **Gastos de personal.** Total crédito inicial partida 1.852.463,00 €. Se ha tramitado una modificación disminuyendo el gasto en esta partida en 17.328,68, por lo que el crédito final para el 2018 es de 1.835.134,32 €. Total gasto devengado durante el ejercicio 1.792.163,75 €.
2. **Compra de bienes y servicios:** Total crédito inicial partida 366.035,00 €. Se ha tramitado una modificación aumentando el gasto en esta partida en 34.955,74, por lo que el crédito final para el 2018 es de 400.990,74 €. Total gasto devengado durante el ejercicio 465.745,42 €.

La modificación venía dada por la previsión de un déficit en este capítulo a raíz del pago de diferentes sentencias judiciales por un importe previsto de 139.886,70 €.

3. **Gastos financieros:** Total crédito inicial partida 1.140.340,00 €. Se ha tramitado una modificación disminuyendo el gasto en esta partida en 366.369,14 por lo que el crédito final para el 2018 es de 773.970,86 €. Total gasto devengado durante el ejercicio 888.110,88 €.

La petición de modificación se debió a la previsión de remanentes de gasto a 31.12.18 por la evolución favorable de los tipos de interés vinculados a los préstamos que tiene firmado lo IBISEC. El déficit viene dado porque aunque en la proyección de liquidación a 31 de diciembre se incluyeron diferentes gastos de intereses derivados de sentencias judiciales a pagar durante este 2018 no se tuvo en cuenta el pago de la sentencia del PO 90/2016 DE 155.000,00 €.

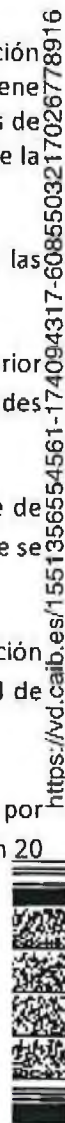
Esta partida incluye los intereses de cesión de crédito. El importe total de los gastos financieros de las operaciones por cesiones de crédito contabilizados a 31 de diciembre es de 213.192,95 €.

Este capítulo además del coste financiero por cesiones de crédito, y cómo ya apuntamos en el anterior punto, recoge los gastos devengados de las operaciones de préstamo firmadas con varias entidades financieras que se detallan a continuación:

En fecha 2 de agosto de 2004 se firma con la entidad EVO una operación de préstamo por importe de 5.000.000,00 € a tipo variable (Euribor semestral más 0,06%) del cual se ha dispuesto la totalidad y que se amortizará en 15 años incluido un periodo de carencia de 4 años.

En fecha 19 de septiembre de 2005 se firma con BANCO DE DESARROLLO DE EUROPA (CEB) una operación por 27.500.000,00 € a tipo variable (Euribor trimestral más 0,04%). Se amortiza a 20 años incluidos 4 de carencia.

En fecha 21 de diciembre de 2006 se firma con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 28.000.000,00 € a tipo variable (Euribor a 12 meses más 0,07%) totalmente dispuesto y a amortizar en 20 años, incluidos 4 de carencia.



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

En fecha 30 de octubre de 2007 se ha firmado con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 5.000.000,00 € a tipo fijo (4,42%) que se ha dispuesto totalmente en el 2007 y que se amortizará en 15 años incluidos 4 de carencia.

En fecha 02 de junio de 2008 se firmó con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 16.000.000,00 € a tipo fijo (4,28%) que se ha dispuesto totalmente en el 2008 y que se amortizará en 15 años incluidos 4 de carencia.

En este capítulo no se han tenido en cuenta los gastos financieros cuyo origen es la dotación de provisiones y que no se recogerán en la liquidación presupuestaria hasta su pago.

4. **Inversiones reales:** los conceptos incluidos en este capítulo corresponderían a trabajos realizados de mantenimiento y mejora en los distintos centros educativos y culturales así como los honorarios de la redacción de proyectos, direcciones de obra, etc....

Total crédito inicial partida 26.235.493,00 €. Se ha tramitado una modificación aumentando el gasto en esta partida en 1.912.208,03 € por lo que el crédito final para el 2018 es de 28.147.701,03 €. Total gasto devengado durante el ejercicio 15.987.612,25 €.

En el capítulo VI de inversiones se ha tramitado una modificación para la incorporación de remanentes a 31 de diciembre de 2017 informándose favorablemente en fecha 28 de diciembre de 2018 del aumento del capítulo en 1.912.208,03 €,

En este capítulo se han tenido en cuenta los gastos cuyo origen es la aplicación de provisiones a corto plazo debido a su pago por un importe de 581.439,75 €.

5. **Variación de Pasivos Financieros:** Aquí se recogen las anualidades 2018 de las amortizaciones de las de préstamos firmados por el IBISEC. Las anualidades 2018 han sido las siguientes:

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

Organismo	IBISEC	
Instrumento	(Todas)	
Año	2018	
Operación	P. Int Fecha vencimiento	Suma de Cuota Amortización
ABANCA (abans Caixa Galicia) 5.000.000,00 € (2004)	02/08/2018	454.545,45 €
Total Caixa Galicia 5.000.000,00 € (2004)		454.545,45 €
CEB 27.500.000,00 € (2005)	26/09/2018	1.718.750,00 €
Total CEB 27.500.000,00 € (2005)		1.718.750,00 €
Dexia 16.000.000,00 € (2008)	04/06/2018	1.454.545,45 €
Total Dexia 16.000.000,00 € (2008)		1.454.545,45 €
Dexia 5.000.000,00 € (2007)	03/12/2018	416.666,67 €
Total Dexia 5.000.000,00 € (2007)		416.666,67 €
Liberbank (Santander – Dexia) 28.000.000,00 € (2006)	21/12/2018	1.750.000,00 €
Total Liberbank (Santander – Dexia) 28.000.000,00 € (2006)		1.750.000,00 €
Total general		5.794.507,57 €

MODIFICACION DE CRÉDITO TRAMITADA

En 2018 se tramitó una MC informada favorablemente en fecha 28 de diciembre de 2018 por la Dirección General de Presupuestos i Finançament y cuyo detalle es el siguiente,

CAPÍTOL	DESPESES	INGRESSOS
1	-17.328,68	-
2	34.955,74	-
3	-366.369,14	-
4	-	-348.742,08
6	1.912.208,03	-
7	-	-2.732.909,09
8	-	4.645.117,12
Total	1.563.465,95	1.563.465,95



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:

Nº fila	Descripción	2018	2017
A.TOT	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	- 3.010.766,87 €	- 3.809.137,02 €
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I	I. Por valoración de instrumentos financieros	0	0
I.1	1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0
I.2	3. Otros ingresos/gastos	- €	0
II	II. Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
III	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18.137.092,53	20.626.879,45
IV	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0
V	V. Efecto impositivo	0	0
	TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECT. EN PATRIMONIO		
B.TOT	NETO	18.137.092,53	20.626.879,45
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI	VI. Por valoración de instrumentos financieros	0	0
VI.1	1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0
VI.2	2. Otros ingresos/gastos	0	0
VII	VII. Por coberturas de flujos de efectivo	0	0
VIII	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-15.405.266,08	-11.501.105,68
IX	IX. Efecto impositivo	0	0
C.TOT	TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-15.405.266,08	-11.501.105,68
TOT	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-278.940,42	5.316.636,76



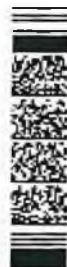
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:

	Capital Escri- tura- do	Capital No exigido	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	- €	- €	- €	82.023,04 €	- €	0,00 €
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores.	- €	- €	- €		- €	- €
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores	- €	- €	- €	268,58 €	- €	
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	- €	- €	- €	82.291,62 €	- €	0,00 €
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €
II. Operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €
1. Aumentos de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2. (-) Reducciones de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	- €	- €	- €	- €	- €	
4. (-) Distribución de dividendos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	- €	- €	- €	- €	- €	- €
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €		- €	- €

[illegible]

anteriores	- €	- €	- €	-	593,08 €	- €	
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	- €	- €	- €	-	923.545,38 €	- €	0,00 €
I. Total ingresos y gtos reconocidos.	- €	- €	- €	-	- €	- €	- €
II. Operac. con socios o propietarios.	- €	- €	- €	-	- €	- €	- €
1. Aumentos de capital.	- €	- €	- €	-	- €	- €	- €
2. { - } Reducciones de capital.	- €	- €	- €	-	- €	- €	- €
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto.	- €	- €	- €	-	- €	- €	- €
4. { - } Distribución de dividendos.	- €	- €	- €	-	- €	- €	- €
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	- €	- €	- €	-	- €	- €	- €
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	- €	- €	- €	-	- €	- €	- €
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €	-	- €	- €	- €
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	- €	- €	- €	-	202.521,80 €	- €	- €
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	- €	- €	- €	-	721.023,58 €	- €	0,00 €

- €	- €	- €	- €	- €	- €	593,04
3.492.100,03 €	3.809.137,02 €	- €	- €	- €	13.056.163,16 €	13.662.671,55 €
- €	3.010.766,87 €	- €	- €	- €	278.269,47 €	3.289.036,34 €
3.010.095,92 €	- €	- €	- €	- €	- €	3.010.095,92 €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3.010.095,92 €	- €	- €	- €	- €	- €	3.010.095,92 €
3.492.100,03 €	3.809.137,02 €	- €	- €	- €	- €	114.515,19 €
3.010.095,92 €	3.010.766,87 €	- €	- €	- €	12.777.893,69 €	13.498.246,32 €



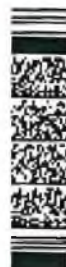
https://vd.0

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

COD	DESCRIPCION	estado de flujos de efectivo
A)	A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
A) 01	1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-3.010.766,87
A) 02	2. Ajustes del resultado	-15.334.967,69
A) 02 a	a) Amortización del inmovilizado (+)	15.479,50
A) 02 b	b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00
A) 02 c	c) Variación de provisiones (+/-)	-678.291,99
A) 02 d	d) Imputación de subvenciones (-)	-15.405.266,08
A) 02 e	e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00
A) 02 f	f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00
A) 02 g	g) Ingresos financieros (-)	0,00
A) 02 h	h) Gastos financieros (+)	733.110,88
A) 02 i	i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00
A) 02 j	j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00
A) 02 k	k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00
A) 03	3. Cambios en el capital corriente	1.184.992,69
A) 03 a	a) Existencias (+/-)	0,00
A) 03 b	b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	-740.443,33
A) 03 c	c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00
A) 03 d	d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	1.930.666,26
A) 03 e	e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-5.230,24
A) 03 f	f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00
A) 04	4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-2.275.099,57
A) 04 a	a) Pagos de intereses (-)	-878.371,20
A) 04 b	b) Cobros de dividendos (+)	0,00
A) 04 c	c) Cobros de intereses (+)	0,00
A) 04 d	d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00
A) 04 e	e) Otros pagos (cobros) (-/+)	-1.396.728,37
A) 05	5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	-19.435.841,44
B)	B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
B) 06	6. Pagos por inversiones (-)	-54.786,98
B) 06 a	a) Empresas del grupo y asociadas	0,00
B) 06 b	b) Inmovilizado intangible	0,00
B) 06 c	c) Inmovilizado material	-54.786,98
B) 06 d	d) Inversiones inmobiliarias	0,00
B) 06 e	e) Otros activos financieros	0,00
B) 06 f	f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00
B) 06 g	g) Unidad de negocio	0,00
B) 06 h	h) Otros activos	0,00
B) 07	7. Cobros por desinversiones (+)	0,00
B) 07 a	a) Empresas del grupo y asociadas	0,00
B) 07 b	b) Inmovilizado intangible	0,00
B) 07 c	c) Inmovilizado material	0,00
B) 07 d	d) Inversiones inmobiliarias	0,00
B) 07 e	e) Otros activos financieros	0,00
B) 07 f	f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00
B) 07 g	g) Unidad de negocio	0,00
B) 07 h	h) Otros activos	0,00
B) 08	8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	-54.786,98



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

C)	C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
C) 09	9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	25.949.075,40
C) 09 a	a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00
C) 09 b	b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00
C) 09 c	c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00
C) 09 d	d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00
C) 09 e	e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	25.949.075,40
C) 10	10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-6.486.284,30
C) 10 a	a) Emisión	0,00
C) 10 a 1	1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00
C) 10 a 2	2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00
C) 10 a 3	3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00
C) 10 a 4	4. Deudas con características especiales (+)	0,00
C) 10 a 5	5. Otras deudas (+)	0,00
C) 10 b	b) Devolución y amortización de	-6.486.284,30
C) 10 b 1	1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00
C) 10 b 2	2. Deudas con entidades de crédito (-)	-6.486.284,30
C) 10 b 3	3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00
C) 10 b 4	4. Deudas con características especiales (-)	0,00
C) 10 b 5	5. Otras deudas (-)	0,00
C) 11	11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00
C) 11 a	a) Dividendos (-)	0,00
C) 11 b	b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00
C) 12	12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	19.462.791,10
D)	D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00
E)	E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	-27.837,32
F)	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	52.919,77
G)	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	25.082,45

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>



MEMORIA



1. Actividad de la empresa

El IBISEC tiene por objeto:

- a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o mediante medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la comunidad autónoma de las Illes Balears promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la consejería competente en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.
- b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias, como también de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.
- c) Contratar, por encomienda de la consejería competente en materia de educación y cultura, y con la misma finalidad expresada en el punto precedente, los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura.

El IBISEC inició su actividad el 21 de marzo de 2004.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Se han aplicado todos los principios contables establecidos por el Plan General de Contabilidad

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la sociedad.

2. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En el momento de la aprobación de estas cuentas todos los costes incurridos y comprometidos en firme se han reconocido como gasto del ejercicio y reflejado en los epígrafes correspondientes.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

4. Comparación de la información

Las cifras emitidas han sido adaptadas según los últimos criterios.

5. Elementos recogidos en varias partidas

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS					
Ejercicio actual: 2018					
ELEMENTO PATRIMONIAL	NO CORRIENTE		CORRIENTE		TOTAL
	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	
Créditos a cobrar de la CAIB	A.IV.2 Activo	32.379.285,07	B.IV.2 Activo	6.506.839,47	38.886.104,54
Deudas con entidades de crédito	B.II.2 Pasivo	32.379.285,07	C.III.2 Pasivo	6.694.171,42	39.073.436,49
Otros pasivos financieros.	B.II.5 Pasivo	0,00	C.III.5 Pasivo	0,00	0,00
Otros pasivos pend. comp. FLA	B.III Pasivo	0,00	C.IV Pasivo	0,00	0,00
Ejercicio anterior: 2017					
ELEMENTO PATRIMONIAL	NO CORRIENTE		CORRIENTE		TOTAL
	PARTIDA	IMPORTE	PARTIDA	IMPORTE	
Créditos a cobrar de la CAIB	A.IV.2 Activo	39.396.982,58	B.IV.2 Activo	6.899.477,25	46.096.459,83
Deudas con entidades de crédito	B.II.2 Pasivo	38.886.104,54	C.III.2 Pasivo	6.714.476,18	45.600.580,72
Otros pasivos financieros.	B.II.5 Pasivo	510.878,04	C.III.5 Pasivo	213.192,95	724.070,99

6. Cambios en criterios contables. No se han realizado ningún cambio en criterios contables.

7. Corrección de errores

Durante la confección de las presentes cuentas anuales se han detectado errores de ejercicios anteriores en la confección de las cuentas anuales que dada su escasa entidad no se han regularizado en las cifras comparativas, a continuación se detallan estos errores:

ERROR 1:

En el ejercicio 2018 se ha regularizado a nuestro favor el saldo acreedor de años anteriores de la cuenta 4751 por retenciones al personal y 476 por retenciones seguridad social por importe de 793,30.-euros.

ERROR 2:

En el ejercicio 2018 se ha contabilizado con cargo a reservas el gasto de facturas por el servicio gestión de viajes con la empresa VIAJES ES FREUS, S.A. correspondiente a 2017 por un importe de 1.757,86 €.

ERROR 3:

En el ejercicio 2018 se ha regularizado a nuestro favor el saldo acreedor anterior a 2015 de la cuenta 465 remuneraciones pendientes de pago por importe de 371,48.-euros.



3. Aplicación de resultados

a) A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

Base de reparto	2018	2017
Pérdidas y Ganancias	- 3.010.766,87 -	3.809.137,02
Reservas		-
Aportaciones de socios	3.010.095,92	4.893.616,65
Total base de reparto	- 670,95	1.084.479,63
Aplicación A	2018	2017
Reservas voluntarias	- 670,95	1.084.479,63
Compensación de ejercicios anteriores	-	-
Total aplicación	- 670,95	1.084.479,63

De acuerdo con el Decreto 26/2016, de 13 de Mayo, de aprobación de los nuevos Estatutos del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius", IBISEC, en el artículo 8 punto 2, son funciones y competencias de la gerencia:

b) Dirigir y gestionar, en general, las funciones ordinarias de la gestión económica y contable de la entidad, de acuerdo con las directrices, las líneas generales, las delegaciones y las autorizaciones concretas que emanan del resto de órganos directivos del ente.

Así mismo, según el artículo 7 punto 2 e) y f), son funciones y competencias del Consejo de Administración:

e) Aprobar las Cuentas Anuales del Instituto, de acuerdo con el Decreto 128/1993, de 16 de diciembre, sobre contabilidad y rendición de cuentas de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, o la norma que lo sustituya.

f) Aprobar la liquidación de las Cuentas Anuales y la memoria explicativa de la gestión anual del Instituto.

c) No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.



4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

En este epígrafe, se incluyen las cantidades pagadas por la "propiedad o derecho al uso" de programas informáticos, incluyéndose los elaborados por la propia empresa

a. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 5 años.

2. Inmovilizado material:

a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

Forman parte del Inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

b. Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

Años de vida útil estimada

Utillaje y herramientas	4 años
Mobiliario y enseres	8,3 / 10 años
Equipos informáticos	4 años
Elementos de transporte	6,25 años

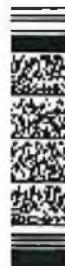
Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

c. Arrendamientos financieros

El IBISEC en este epígrafe no tiene ninguna operación vigente.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

En la fecha de cada balance de situación, el IBISEC revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

3. Inversiones inmobiliarias y arrendamientos

Aunque el IBISEC no tiene activos clasificados en esta partida si se diera el caso los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se han incluido en el epígrafe "inversiones inmobiliarias"

4. Permutas

No se han realizado permutas durante el ejercicio.

5. Instrumentos financieros

Las diferentes categorías de activos financieros son las siguientes:

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".



Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

Activos financieros mantenidos para negociar

Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su coste o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos tienen que estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.



Los grupos enajenables, representan componentes de la Sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte de la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros se clasifican conforme a los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

Débitos y partidas a pagar

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho periodo.



En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

6. Impuesto sobre beneficios

El IBISEC no está obligado a efectuar declaración por este concepto. A este respecto la normativa aplicable al citado impuesto (R.D. 4/2004, TRLIS) señala en su artículo 136:

"1. Los sujetos pasivos estarán obligados a presentar y suscribir una declaración por este impuesto en el lugar y la forma que se determinen en el Ministerio de Hacienda..."

2. Los sujetos pasivos exentos a que se refiere el artículo 9º de esta ley no estarán obligados a declarar".

Por consiguiente, en la medida en la que el IBISEC se incluya en el ámbito del artículo 9 del TRLIS, no se hallará obligada a presentar Declaración-Liquidación por el Impuesto de Sociedades:

"1. Estarán totalmente exentos del impuesto:

- a) El Estado, las CCAA y las entidades locales.
- b) Los organismos autónomos del Estado y entidades de derecho público de análogo carácter de las CCAA y de las entidades locales (...)"

De acuerdo con el mencionado precepto, el IBISEC, estará exento del IS en la medida que se considera como una Entidad de Derecho Público de análogo carácter a los Organismos Autónomos del Estado.

7. I.V.A.

El IBISEC ha sido declarado exento de las declaraciones de este impuesto según resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, REF.: AF1295-05, Nº REGISTRO: 33429-05. Desde el punto de vista contable, el IVA soportado deberá ser tratado como un mayor coste del servicio recibido o el bien adquirido.

Por lo tanto, el IBISEC no debe repercutir cuotas de IVA por los bienes que entrega y los servicios que presta a la CCAA y respecto a las cuotas de IVA soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios tendrán consideración de no deducibles.

8. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.



9. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

10. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

11. Subvenciones, donaciones y legados

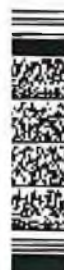
Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

El tratamiento contable de las subvenciones o transferencias de explotación recibidas se consideraba hasta ahora que constituían ingresos cualquiera que fuera su finalidad por lo que se aplicaban como ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias. La consulta al ICAC publicada el BOICAC número 77 establece los criterios para delimitar el tratamiento contable de las subvenciones o transferencias recibidas, y establece que las transferencias o subvenciones a la explotación con finalidad indeterminada y que se destinan a financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto, sino con el conjunto de actividades que realiza, no constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones de socios.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

12. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.



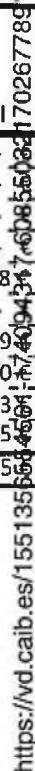
5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

1. Inmovilizado material

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

EJERCICIO 2018					
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utillaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	97.015,19 €	- €	- €	- €	97.015,19 €
Equipos para procesos de información	96.058,80 €	24.536,98 €	- €	- €	120.595,78 €
Elementos de transporte	22.753,33 €	30.250,00 €	- €	- €	53.003,33 €
Otro inmovilizado material	35.955,35 €	- €	- €	- €	35.955,35 €
TOTAL	253.445,95 €	54.786,98 €	- €	- €	308.232,93 €

EJERCICIO 2017					
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	-
Construcciones	- €	- €	- €	- €	-
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	-
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	-
Utillaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	-
Mobiliario	97.015,19 €	- €	- €	- €	97.015,19 €
Equipos para procesos de información	81.604,91 €	14.453,89 €	- €	- €	96.058,80 €
Elementos de transporte	22.753,33 €	- €	- €	- €	22.753,33 €
Otro inmovilizado material	35.955,35 €	- €	- €	- €	35.955,35 €
TOTAL	238.992,06 €	14.453,89 €	- €	- €	253.445,95 €



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

EJERCICIO 2018					
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utillaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	94.246,43 €	457,40 €	- €	- €	94.703,83 €
Equipos para procesos de información	72.783,01 €	10.767,99 €	- €	- €	83.551,00 €
Elementos de transporte	20.047,90 €	2.028,83 €	- €	- €	22.076,73 €
Otro inmovilizado material	35.910,83 €	- €	- €	- €	35.910,83 €
TOTAL	224.651,45 €	13.254,22 €	- €	- €	237.905,67 €

EJERCICIO 2017					
Amortización	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utillaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	93.671,05 €	575,38 €	- €	- €	94.246,43 €
Equipos para procesos de información	67.486,02 €	5.296,99 €	- €	- €	72.783,01 €
Elementos de transporte	20.047,90 €	- €	- €	- €	20.047,90 €
Otro inmovilizado material	35.910,83 €	- €	- €	- €	35.910,83 €
TOTAL	218.779,08 €	5.872,37 €	- €	- €	224.651,45 €

- La política de cobertura de seguros del Inmovilizado incluye los elementos de transporte que aparecen en balance valorados a precio de compra por un importe de 53.003,33 €.
- La amortización anual aplicada en las diferentes partidas de Inmovilizado Material, siguiendo el método de amortización lineal, para el ejercicio 2018 son las siguientes:
 - Utillaje: 30 %
 - Mobiliario: 10% - 12%.
 - Equipos de procesamiento informático: 25 %



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

○ Elementos de transporte: 16 %.

- El importe de amortización para el ejercicio siguiente (2019) para estos elementos será de 17.779,63 €.

No ha habido correcciones valorativas por deterioro de valor en los diferentes elementos del inmovilizado material.



2. Inmovilizado intangible

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

EJERCICIO 2018					
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	54.227,61 €	- €	- €	- €	54.227,61 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	54.227,61 €	- €	- €	- €	54.227,61 €

EJERCICIO 2017					
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad Industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	52.192,39 €	2.035,22 €	- €	- €	54.227,61 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	52.192,39 €	2.035,22 €	- €	- €	54.227,61 €



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

EJERCICIO 2018		Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Amortización						
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	44.115,92 €	2.225,28 €	- €	- €	- €	46.341,20 €
Anticipos para Inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	44.115,92 €	2.225,28 €	- €	- €	- €	46.341,20 €

EJERCICIO 2017		Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Amortización						
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	39.764,30 €	4.351,62 €	- €	- €	- €	44.115,92 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	39.764,30 €	4.351,62 €	- €	- €	- €	44.115,92 €

El cargo estimado por amortización del inmovilizado intangible propio del IBISEC a efectuar en el siguiente ejercicio 2019 asciende a 1.576,20 €.

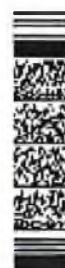
- Aplicaciones informáticas adquiridas a terceros:

Aquí se incluyen las diferentes certificaciones para la creación de una aplicación de gestión integral para el IBISEC que gestione e integre las diferentes gestiones administrativas entre los departamentos que forman el IBISEC, así como las licencias de uso de diferentes programas informáticos. También se incluye como entradas la compra de una nueva licencia del Navision y las actualizaciones del programa.

- La amortización anual aplicada en las diferentes partidas de Inmovilizado Intangible, siguiendo el método de amortización lineal, para el ejercicio 2018 son las siguientes:
 - Aplicaciones informáticas: 20 %

3. Inversiones inmobiliarias

El IBISEC no tiene elementos que se clasifiquen como inversiones inmobiliarias de la Sociedad.



4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

Arrendamientos financieros

El IBISEC no tiene vigente ninguna operación de arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del último ejercicio y compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes:

EJERCICIO 2018

	INICIO	FIN	AVISO BAJA	UBICACIÓN	GASTO ANUAL
BANKIA, S.A.	01/10/2017	PRÓRROGA	2 MESES ANT.	2 parkings Polígono Son Fuster	1.452,00 €
UNIVERSAL MAROSA, S.L.	01/05/2011	PRÓRROGA	90 DÍAS	Camí de Jesús, 42 - Polígono Can Valero (Arxiu CAIB)	213.080,24 €
Total					214.532,24 €

EJERCICIO 2017

	INICIO	FIN	AVISO BAJA	UBICACIÓN	GASTO ANUAL
MATAS I CAMPINS, S.L.	01/03/2005	PRÓRROGA	2 MESES ANT.	2 parkings	1.800,42 €
BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	01/10/2017	01/10/2018	2 MESES ANT.	2 parkings	363,00 €
UNIVERSAL MAROSA, S.L.	01/05/2011	PRÓRROGA	90 DÍAS	Camí de Jesús, 42 - Polígono Can Valero (Arxiu CAIB)	209.536,88 €
Total					211.700,30 €

Los gastos derivados de BANCO MARE NOSTRUM, S.A. - BANKIA, S.A. corresponden a gastos de alquiler de dos plazas de parking en el edificio de la Conselleria situado en el Polígono de Son Fuster (Palma). El contrato se inició en octubre del 2017.

La previsión de gasto para el ejercicio 2019 será de 214.532,24 €, que corresponde a los arrendamientos vigentes.

Actualmente el local donde está situado el IBISEC en el ParcBit tiene coste cero ya que es propiedad de la CAIB.

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos así como la duración media de dichos contratos de alquiler son los siguientes:

Elementos en alquiler	Duración (años)
Edificios	-
Locales	1
Mobiliario	-
Elementos de transporte	-
Otros	1



6. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

a. Activos financieros:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativo deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativo deuda		Créditos Derivados Otros			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Categorías														
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:														
- Mantenidos para negociar													- €	
- Otros													- €	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento													- €	
Préstamos y partidas a cobrar					32.381.715,07 €	39.399.432,58 €					27.264.484,67 €	26.524.041,34 €	59.646.199,74 €	65.923.473,92 €
Activos disponibles para la venta													- €	
Derivados de cobertura													- €	
Total	- €	- €	- €	- €	32.381.715,07 €	39.399.432,58 €	- €	- €	- €	- €	27.264.484,67 €	26.524.041,34 €	59.646.199,74 €	65.923.473,92 €

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

- Los activos financieros a l/p por créditos derivados y otros se componen de,
 - El importe de las fianzas constituidas a l/p de 2.450,00 € a consecuencia de la firma del contrato de arrendamiento de despacho en la tercera planta de Alfons el Magnànim, 29 y que corresponde a dos mensualidades (2.200,00 €), de la fianza constituida con el administrador de la finca por los mandos del parking (150,00 €) y la fianza constituida con el BANCO MARE NOSTRUM, S.A. por el alquiler de dos plazas de aparcamiento.
 - 32.379.265,07 € de los plurianuales a l/p aprobados a favor del IBISEC para hacer frente al compromiso de pago de las amortizaciones de capital de las operaciones de crédito firmadas por el IBISEC.

Entre las operaciones de préstamos se encuentran cuatro expedientes de **cesión de crédito firmados en 2009** por un importe de 1.264.359,89 € para la ejecución de las siguientes obras:

- CP ANGEL RUIZ I PABLO con un coste de ejecución de 369.006,97 €
- CP COSTA I LLOBERA con un coste de ejecución de 415.360,00 €.
- CP SANT JORDI con un coste de ejecución de 219.064,19 €.
- IES MADINA MAYURQA con un coste de ejecución de 938.344,85 €.

En fecha 07 de septiembre de 2009 se aprobaron los expedientes de gasto relativos a las cuatro actuaciones anteriormente detalladas a favor del IBISEC. Los expedientes de gasto se aprobaron por el importe de su ejecución material más los gastos financieros derivados de su financiación.

En fecha 02 de junio de 2008 se firmó entre la Conselleria d'Economia i Hisenda i el banco Dexia Sabadell, S.A., un convenio para la financiación de la construcción, ampliación y/o conservación de los centros públicos docentes a realizar entre otros por las entidades públicas de las Illes Balears, lo que incluye el IBISEC.

Este convenio estipula que estas entidades podrán adherirse a un esquema de financiación basado en la adquisición por parte del banco de los derechos de créditos futuros frente a la CAIB, o sea de los expedientes de gasto aprobados para inversiones a favor del IBISEC. Esta cesión comprende tanto las operaciones de capital como el derecho al cobro de intereses. Como contraprestación la entidad pública recibe como precio de la cesión el importe del presupuesto final de adjudicación a disponer durante un plazo máximo de 36 meses en función de los calendarios de ejecución y el programa de desembolsos trimestrales que se acuerden.

En fecha 18 de diciembre de 2009 la Conselleria d'Educació i Cultura y el IBISEC firman 4 convenios para la construcción de las obras anteriormente mencionadas. En estos convenios la Conselleria se compromete a efectuar al IBISEC las aportaciones necesarias para cubrir los costes totales de estas inversiones por los importes antes mencionados. También el IBISEC declara la intención firme de adherirse al convenio marco firmado entre la Conselleria d'Economia i Hisenda y el banco Dexia Sabadell, S.A.



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

Cuando se aprobaron los expedientes de gasto a favor del IBISEC para estas cuatro obras de inversión se hizo con la finalidad de suscribirse al convenio que se iba a firmar entre el Dexia y la CAIB, donde se pondría a disposición del IBISEC el importe de adjudicación de las obras. A día de hoy, se han cumplimentado los pasos previos a la adhesión al convenio marco.

El importe de estas operaciones, capital más gastos financieros, están vinculadas a una serie de expedientes plurianuales aprobados por la CAIB a favor del IBISEC. Estas operaciones de plurianuales se han contabilizado como créditos a l/p de la CAIB. Los gastos financieros derivados de su financiación se devengan en el momento de su gasto contabilizándose como gastos financieros y en el mismo momento se contabiliza un ingreso de explotación ya que los plurianuales recogen también el pago de los intereses.

4.214.450'20 € correspondientes a las cesiones de crédito aprobadas en 2008 y cuyos trámites siguen el guión explicado anteriormente, el presupuesto de adjudicación de las obra vinculadas a estas operaciones es:

○ CP MATEU FONTIRROIG:	2.004.148,13 €
○ CP VARA DE REI:	1.450.000,00 €
○ CP STA. MARIA:	2.919.179,06 €.

Los activos financieros a c/p por créditos derivados y otros se componen por los siguientes importes:

- Convenio Ayuntamiento de Sóller para la construcción de un nuevo CP y aparcamiento (1.142.641,71 €).
- 19.606.221,61 € correspondientes a transferencias corrientes y de capital pendientes de cobro a 31/12/2018 una vez conciliadas las cuentas con la CAIB mediante certificado de obligaciones aprobadas y pendientes de pago 2018.
- 869,71 € del convenio firmado con el ayuntamiento de Pollença para la reparación de la cubierta del CEIP Joan Mas.
- 7.912, 17 por reconocimiento de una deuda como de dudoso cobro al entrar la empresa en concurso de acreedores.
- 6.506.839,47 € de los plurianuales aprobados a c/p para hacer frente a los compromisos de pago de las amortizaciones de capital de las operaciones de préstamo firmadas por el IBISEC.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

b. Pasivos Financieros

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros			
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Debitos y partidas a pagar:													- €	
- Comerciales											3.314.559,87 €	1.375.833,60 €	3.314.559,87 €	1.375.833,60 €
- No comerciales			32.379.265,07 €	39.396.982,58 €	14.274,47 €				6.694.171,42 €	6.927.669,13 €	2.337.695,63 €	1.055.228,01 €	41.425.406,59 €	47.379.879,12 €
1 Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.													- €	
- Mantenidos para negociar														
- Otros														
Pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto													- €	
Total	- €	- €	32.379.265,07 €	39.396.982,58 €	14.274,47 €	- €	- €	- €	6.694.171,42 €	6.927.669,13 €	5.652.255,50 €	2.431.061,61 €	44.739.966,46 €	48.755.713,12 €

VISADO POR
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

- Los débitos y partidas a pagar mostrados en el cuadro del apartado b) son los siguientes:

Vencimiento	Entidades de crédito	Otros	Total
2018	6.694.171,42 €	5.652.255,50 €	12.346.426,92 €
2019	6.506.839,47 €	- €	6.506.839,47 €
2020 y siguientes	25.886.700,07 €	- €	25.886.700,07 €
Total	39.087.710,96 €	5.652.255,50 €	44.739.966,46 €
Menos parte a corto plazo	- 6.694.171,42 €	- 5.652.255,50 €	- 12.346.426,92 €
Total largo plazo	32.393.539,54 €	- €	32.393.539,54 €

Durante este ejercicio se liquidaron deudas asumidas por la CAIB mediante mecanismos de Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) por importe de 3.627.840,90 euros para la amortización de deudas e intereses con cargo a cuentas pendientes de cobrar. A 31/12/2018 no queda pendientes de compensación con cargo a OP's ninguna cantidad.

El importe de instrumentos financieros a l/p (32.393.539,54 €) se compone de,

- Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito
- Pasivos financieros por otros créditos

El importe de las partidas a pagar a largo plazo con entidades de crédito corresponden, en primer lugar, a las amortizaciones de principal de los préstamos dispuestos a 31-12-2018 por un importe de 32.379.265,07 €. Durante el ejercicio 2018 de la partida de deudas con entidades de crédito se han reclasificado del l/p a c/p 6.506.839,47 € ya que vencen durante el ejercicio 2019.

Como pasivos financieros a largo plazo por otros créditos se incluyen los depósitos para formalizar fianzas definitivas de los adjudicatarios de licitaciones del IBISEC (14.274,47 €)

El importe de instrumentos financieros a c/p (12.346.426,92 €) se compone de,

- Deudas con entidades de crédito a c/p
- Deudas por operaciones comerciales
- Otras deudas a c/p:
 - Deudas con la Administració
 - Deudas con la CAIB

Deudas con entidades de crédito a corto plazo (6.694.171,42 €) corresponde, en primer lugar, a los intereses devengados y no pagados a 31-12-2018 de los préstamos firmados por el IBISEC (187.331,95 €) y en segundo lugar incluye las amortizaciones de capital de las operaciones de préstamo del IBISEC (5.794.507,57 €) y de las cesiones de crédito que vencen durante el ejercicio 2019 (712.331,90€).



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

En el apartado de débitos o partidas a pagar de categoría comercial la totalidad del importe corresponde a acreedores de servicios (3.314.559,87 €).

En cuanto a otras deudas el importe que aparece se clasifica en deudas con la Administración Pública (Seguridad Social, retenciones pendientes de liquidar, etc.. 62.707,05 €) y deudas con partes vinculadas (CAIB- 2.274.988,58 €) por transferencias corrientes recibidas de la CAIB y no gastadas.

- No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio
- No se han realizado transferencias de activos financieros
- No existen activos ni pasivos cedidos en garantía
- Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo crediticio.

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo crediticio.

- No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones con terceros.
- Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El IBISEC como vinculación directa sólo tiene el propio Gobierno Autónomo de las Illes Balears como detalla el Decreto 42/2012 de 17 de mayo del 2012 de aprobación de los estatutos para adaptarlos a la Ley 07/2010 del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma. El IBISEC es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, en los términos que establecen los artículos 2.1 b) i 4 b) de la Ley 07/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears. El Instituto disfrutará de autonomía funcional y de gestión y quedará adscrito a la consejería competente en materia de educación y cultura del Gobierno de las Islas Baleares, que ejercerá el control de eficacia de su actividad.

e. Otra información:

Con respecto a los pasivos financieros de valores representativos de deuda pasamos a detallar todas las operaciones de préstamo firmadas por el IBISEC desde su creación:

Préstamo con aval de la CAIB 2004:

Entidad: NOVA CAIXA GALICIA BANCO, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 20 de febrero de 2004 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 26-06-2004.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 5.000.000,00 € con aval de la CAIB, se



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 19 de julio de 2004 adjudicó el citado préstamo a Caixa Galicia con las siguientes condiciones

Importe: 5.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 12 meses.

Tipo de interés: Euribor a 6 meses más un margen de 0,06%

Liquidación intereses: Semestral.

Amortizaciones. Anuales.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 2 de agosto de 2004.

Préstamo con aval de la CAIB 2005:

Entidad: CEB

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 01 de febrero de 2005 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de mayo de 2005.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 27.500.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 05 de julio adjudicó el citado préstamo al CEB con las siguientes condiciones:

Importe: 27.500.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 18 meses.

Tipo de interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,10%

Liquidación intereses: Trimestral.

Amortizaciones. Anuales y lineal.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 19 de septiembre de 2005. De este contrato se ha formalizado sólo un contrato suplementario en



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

referencia al contrato marco firmado el 19/09/2005 que corresponde a la primera disposición del préstamo por 6.875.000,00 € que representa el 25% del importe total del préstamo. Esta disposición era obligatoria según el contrato marco a la firma de éste.

Al estar el contrato de préstamo vinculado al estado de realización de los proyectos de inversión educativa a financiar por el CEB, en junio-2006 se procedió a realizar una visita técnica por parte de esta institución para fiscalizar el estado de las diferentes obras. Debido al avanzado estado de las diferentes infraestructuras educativas se nos recomendó que se hiciera la disposición del 65% del capital nominal, el máximo que se puede disponer sin haber acabado las obras. Esta disposición del 65% corresponde a la única disposición realizada este ejercicio de este préstamo por un importe de 17,875 millones de euros.

En relación con la operación de préstamo firmada con el CEB el principal del contrato de préstamo asciende a 27,5 millones de euros y será desembolsado en diferentes tramos. Para cada tramo, el CEB y el IBISEC decidirán conjuntamente mediante unos Contratos Suplementarios, el importe, el tipo de interés, la divisa, la fecha de desembolso, el calendario de devolución y las cuentas de cada una de las partes para el envío del dinero.

Al objeto de movilizar los tramos del préstamo, el IBISEC deberá remitir al CEB antes de cada desembolso un Pagaré, según modelo facilitado en el contrato de préstamo apéndice 3, correspondiente a cada uno de los tramos. A la firma del contrato también se procedió a la firma del pagaré correspondiente por una cantidad de 6.875.000,00 €.

Se firma además un contrato de aval que va destinado a garantizar el Contrato de Préstamo, tanto en lo relativo a la devolución del principal como al pago de los intereses ordinarios, y de demora, gastos y costas legales si las hubiere. La Tesorería General de la CCAA responderá ante el CEB, a primer requerimiento de este último y de manera solidaria con la prestataria, de reintegro de cantidades adeudadas.

Préstamo con aval de la CAIB 2006:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 02 de junio de 2006 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 03-11-2006.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 28.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 30 de noviembre de 2006 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 28.000.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

Periodo de disposició: hasta 12 meses.

Tipo de interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,07%

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 21 de diciembre de 2006.

Préstamo con aval de la CAIB 2007:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 19 de marzo de 2007 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 07-09-2007.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 5.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 02 de octubre de 2007 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 5.000.000,00 €

Disposiciones:

O El 02 de noviembre de 2007, y por importe de dos millones quinientos mil euros. (2.500.000,00 €).

O El 03 de diciembre de 2007, y por importe de dos millones quinientos mil euros. (2.500.000,00 €).

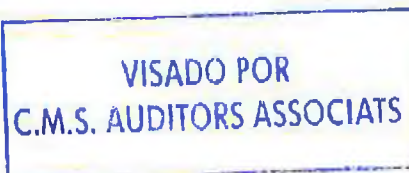
Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposició: Hasta 31/12/2007.

Tipo de interés:

O Desde el 02 de noviembre de 2007 y hasta el 03 de diciembre de 2007, se aplicará un tipo fijo del 4,42 %, y sobre un nominal de 2.500.000,00€.

O Desde el 03 de diciembre de 2007 y hasta el 03 de diciembre de 2008, se aplicará un tipo fijo del 4,42 %, y sobre un nominal de 5.000.000,00€.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

O Desde el 03 de diciembre de 2008 y hasta el 03 de diciembre de 2022 (fin de la vida de la operación) se aplicará un tipo fijo del 4,42 % salvo que el Euribor a 12 meses observado en la Pantalla Euribor 01 de Reuters, 2 días hábiles antes del correspondiente período de interés anual sea mayor que el 5,75 %, en cuyo caso, el tipo de interés a aplicar para ese período será el de Euribor 12 meses sin margen adicional.

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2011.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 30 de octubre de 2007.

Préstamo con aval de la CAIB 2008:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 06 de febrero de 2008 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 25 de abril de 2008.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 16.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 12 de mayo de 2008 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 16.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 30/12/2008.

Tipo de interés:

O Desde el 02 de junio hasta el 30 de diciembre de 2008, se aplicará un tipo fijo del 4,9492 %.

O Desde el 30 de diciembre de 2008 y hasta el vencimiento de la operación, se aplicará un tipo fijo del 4,28 %, y sobre un nominal de 16.000.000,00€, salvo que el Euribor a 12 meses observado en la Pantalla Euribor 01 de Reuters, 2 días hábiles antes del correspondiente período de interés anual sea mayor que el 5,00 %, en cuyo caso, el tipo de interés a aplicar para ese período será el de Euribor 12 meses sin margen adicional.

Liquidación intereses: Anual.

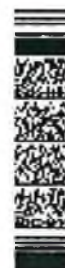


INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2011.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 02 de junio de 2008.



7. Fondos propios (Epígrafe 2.A1 de las CCAA)

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

		FONDOS PROPIOS				
		(Euros)				
		SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
I.	CAPITAL SUSCRITO	0,00				0,00
II.	PRIMA DE EMISION	0,00				0,00
III.	RESERVAS	924.138,46	4.043,76	(1.292.544,69)	1.085.386,05	721.023,58
V.	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII.	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	4.893.616,65	3.358.838,00	(1.750.258,70)	(3.492.100,03)	3.010.095,92
VI.	PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio ó Pérdida)	(3.809.137,02)	(3.010.766,87)	0,00	3.809.137,02	(3.010.766,87)
VIII.	DIVIDENDO A CUENTA ENTREGADO EN EL EJERCICIO	0,00				0,00
	REDUCCION DE CAPITAL	0,00				0,00
TOTAL FONDOS PROPIOS		2.008.618,09	352.114,89	(3.042.803,39)	1.402.423,04	720.352,63

Según el decreto 26/2016, donde se aprueban los nuevos estatutos del IBISEC para su adaptación a la Ley 07/2010 ,publicado en el BOIB en fecha 13/05/2016 no existe aportación inicial sino que el patrimonio y la financiación se registró por lo estipulado en los artículos 21 y 22 de los estatutos.

a. Otra información:

El IBISEC, a 31-12-2018 presenta unos fondos propios positivos de 720.352,63 €. y su continuidad está condicionada totalmente al apoyo financiero que como hasta la fecha le viene prestando la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

Debido a que en sus inicios el IBISEC financiaba su actividad mediante préstamos bancarios con aval de la CAIB y que la amortización anual del principal de los mismos condicionaba presupuestariamente la continuidad del IBISEC en fecha 01 de octubre de 2008 se aprobó en el Consejo de Administración del IBISEC la petición a Secretaria General de la Conselleria d'Educació i Universitat de la necesidad de tramitar un expediente plurianual para hacer frente a las amortizaciones y gastos financieros de esos préstamos. Desde Secretaria General se iniciaron los trámites para la regularización de esta situación.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

El IBISEC recibió el 10 de noviembre de 2008 el informe de Secretaria General con la petición de documentación para subsanar esta situación. En fecha 19 de mayo se aportó a la Secretaria General de la Conselleria la información solicitada:

- Relación/copia de los expedientes de obra mayor 2004-2008
- Relación/copia contratos de obra menor 2004-2008
- Relación/copia de los gastos de redacción de proyectos 2004-2008
- Relación/copia de las adendas de convenios de cesión de créditos 2004-2008

En 2012 se realizó una auditoría por parte de Intervención de la CAIB dentro del plan de control financiero 29/2012 para medir la calidad de la información contable de los entes del Sector público. En el informe de esta auditoría se pone de manifiesto esta situación. Concretamente en el apartado VI de opiniones en su punto de correcciones a realizar letra G dice: *"La Consejería de adscripción tiene que tomar las medidas oportunas para aprobar los expedientes plurianuales para hacer frente a las operaciones de endeudamiento, ya que a la D.G. de Presupuestos no le consta este compromiso de gasto para futuros ejercicios."*

A fecha de 31 de diciembre de 2013 ya se habían tramitado los plurianuales a favor del IBISEC para la amortización y pago de intereses de las diferentes operaciones de préstamo.

En fecha 17 de Mayo del 2.013, reunidos en Consejo de Gobierno, se adoptó el siguiente acuerdo:

"Acuerdo por el cual se concede a la Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats la autorización previa para ejercer las competencias en materia de autorización y disposición del expediente de gasto relativo a la transferia al IBISEC para hacer frente a los intereses y a las amortizaciones que este tiene contratados, la anualidad de los cuáles va de 2.013 a 2.026."

Esta aprobación solucionaba la situación de desequilibrio patrimonial que el IBISEC tenía hasta la fecha. Así en 2.013 se reconocieron como aportaciones de socios los plurianuales del 2015 al 2026 en contrapartida de créditos a largo plazo en empresas del grupo. Desde ese aplicamos como ingresos los gastos devengados de la actividad principal de la empresa y que se han financiado mediante préstamo.

Como actividad principal de la empresa tendremos en cuenta el objeto por el cual se creó el IBISEC y que es:

a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o mediante medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la comunidad autónoma de las Illes Balears promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la consejería competente en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias, como también de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.

c) Contratar, por encomienda de la consejería competente en materia de educación y cultura, y con la misma finalidad expresada en el punto precedente, los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura.

Al aplicarse como ingresos los fondos propios negativos se verán reducidos en la misma proporción mostrando como fondos propios negativos el déficit real en gastos de explotación de la empresa.

El epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas" incluye las siguientes reservas:

	2018	2017
Reserva legal	- €	- €
Reserva voluntaria	721.023,58 €	924.138,46 €
Reserva de revalorización	- €	- €

Reserva voluntaria

La dotación a estas reservas es libre, como su propio nombre indica. En este caso se han imputado los gastos de ejercicios anteriores ya que como dice la aplicación del PGC estos ajustes, derivados por cambios de criterio o subsanación de error, y salvo que el cambio o subsanación afecten a otras partidas del patrimonio neto, se contabilizarán en una cuenta de reserva voluntaria.

Durante la confección de las presentes cuentas anuales se han detectado pequeños errores en la confección de las cuentas anuales de ejercicios anteriores .

En la partida de reservas se han dado los siguientes ajustes:

1130001 Reserva voluntaria		Debe	Haber
01/01/18	reg.saldo acreedor 476 2017	0	189,69
01/01/18	reg.saldo acreedor 4751 2017	0	603,61
31/12/18	REG.GASTOS 465.01 EJERCICIOS ANTERIORES A 2015	0,00	371,48
01/01/18	Facturas Viajes Es Freus S.A.	1.757,86	0
Total		1.757,86	1.164,78



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

Durante la confección de las presentes cuentas anuales se han aplicado a la cuenta de reservas los siguientes importes.

1130001 Reserva voluntaria		Debe	Haber
30/06/18	Aplicacion resultados 2017	0,00	1.085.386,05
31/12/18	REG.SALDOS ACRÉDITOS 2018 S/RESUMEN NOMINAS	0,00	587,83
31/12/18	REG.SALDOS ACRÉDITO 476 2018 S/RESUMEN NOMINAS	0,00	2.031,95
31/12/18	Informe D.G.Presupuestos Trf corrientes no gastadas CAIB	1.236.887,35	0
31/12/18	Informe D.G.Presupuestos Trf corrientes no gastadas CAIB	53.640,28	0
Total		1.290.527,63	1.088.005,83

Estos importes se clasifican en,

- Haber,
 - 1.085.386,05 de la distribución de resultados 2017
 - 2.619,78 € de regularización de las cuentas 476 y 465 del ejercicio 2018 según importes del resumen de nóminas
- Debe, 1.290.527,63 por deuda a compensar con la CAIB por transferencias corrientes recibidas y no gastadas según informe de la Direcció General de Pressupostos i Finançament de 28 de diciembre de 2018 donde se informaba sobre la petición de modificación presupuestaria.

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>



8. Situación fiscal

a. Impuesto de sociedades:

El IBISEC no está obligado a efectuar declaración por este concepto. A este respecto la normativa aplicable al citado impuesto (R.D. 4/2004, TRLIS) señala en su artículo 136:

"1. Los sujetos pasivos estarán obligados a presentar y suscribir una declaración por este impuesto en el lugar y la forma que se determinen en el Ministerio de Hacienda..."

2. Los sujetos pasivos exentos a que se refiere el artículo 9º de esta ley no estarán obligados a declarar".

Por consiguiente, en la medida en la que el IBISEC se incluya en el ámbito del artículo 9 del TRLIS, no se hallará obligada a presentar Declaración-Liquidación por el Impuesto de Sociedades:

"1. Estarán totalmente exentos del impuesto:

a) El Estado, las CCAA y las entidades locales.

b) Los organismos autónomos del Estado y entidades de derecho público de análogo carácter de las CCAA y de las entidades locales (...)"

De acuerdo con el mencionado precepto, el IBISEC, estará exento del IS en la medida que se considera como una Entidad de Derecho Público de análogo carácter a los Organismos Autónomos del Estado.

b. IVA:

El IBISEC ha sido declarado exento de las declaraciones de este impuesto según resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, REF.: AF1295-05, Nº REGISTRO: 33429-05. Desde el punto de vista contable, el IVA soportado deberá ser tratado como un mayor coste del servicio recibido o el bien adquirido.

Por lo tanto, el IBISEC no debe repercutir cuotas de IVA por los bienes que entrega y los servicios que presta a la CCAA y respecto a las cuotas de IVA soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios tendrán consideración de no deducibles.

c. Seguridad Social:

El Saldo pendiente corresponde a las cotizaciones de la Seguridad Social devengadas durante el 2018 y no pagadas.



9. Ingresos y gastos

DESGLOSE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS

A continuación presentamos cuadro de cómo quedaría la cuenta de explotación 2018 una vez se han aprobado los plurianuales para hacer frente a las amortizaciones de préstamos firmados que se invirtieron en la realización de infraestructuras educativas en ejercicios anteriores.

	Operativa de la sociedad	Actividad de la sociedad	Total
3 RESULTADOS	-3.009.860,45	-906,42	-3.010.766,87
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-2.276.749,57	-906,42	-2.277.655,99
R04 Aprovisionamientos	0,00	-15.406.172,50	-15.406.172,50
R05 Otros ingresos de explotación	0,00	15.405.266,08	15.405.266,08
R06 Gastos de personal	-1.792.163,75	0,00	-1.792.163,75
R07 Otros gastos de explotación	-469.106,32	0,00	-469.106,32
R08 Amortización de inmovilizado	-15.479,50	0,00	-15.479,50
R13 Otros resultados	0,00	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO	-733.110,88	0,00	-733.110,88
R14 Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
R15 Gastos financieros	-733.110,88	0,00	-733.110,88

INGRESOS

1. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION

En la cuenta de otros ingresos de explotación se han tenido en la imputación de ingresos que provienen de subvenciones.

El tratamiento contable de las subvenciones o transferencias de explotación recibidas se consideraba hasta ahora que constituían ingresos cualquiera que fuera su finalidad por lo que se aplicaban como ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias. La consulta al ICAC publicada el BOICAC número 77 establece los criterios para delimitar el tratamiento contable de las subvenciones o transferencias recibidas, y establece que las transferencias o subvenciones a la explotación con finalidad indeterminada y que se destinan a financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto, sino con el conjunto de actividades que realiza, no constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones de socios. Por estas razones se ha adoptado este cambio y así reflejar una información más fiable y relevante, contabilizándose las subvenciones de explotación recibidas y aprobadas por la Ley de presupuestos de la CAIB como aportaciones de socios en la cuenta 118 del PGC.

Por ello en la cuenta de otros ingresos de explotación se tienen en cuenta la aplicación de subvenciones de capital para inversiones que se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. También se reconocen otros ingresos cuyo origen no sea la transferencia de explotación de la CAIB.

Cómo actividad se considera que el IBISEC tiene por objeto:

“a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promover, por si mismo o a través de medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos que la Comunitat Autònoma de las Islas Baleares promueva o en los cuales participio, actuando por encargo del Gobierno de las Islas Baleares, por medio de la consejería competente en materia de educación, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.

b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo —incluidas las actividades extraescolares y complementarias— desarrollado por el Gobierno de las Islas Baleares.

c) Contratar los servicios y los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo.”

Total de esta partida 15.405.266,08 €.



GASTOS

Los gastos han sido valorados a precio de compra.

a. GASTOS DE EXPLOTACION

a. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Aprovisionamientos" son los siguientes:

Aprovisionamientos	2018	2017
Compras de mercaderías	- €	- €
Compras de materias primas	- €	- €
Compras de otros aprovisionamientos	15.406.172,50 €	11.502.012,10 €
Descuentos sobre compras por pronto pago	- €	- €
Trabajos realizados por otras empresas	- €	- €
Devolución de compras y operaciones similares	- €	- €
Rappels por compras	- €	- €
Variación de mercaderías	- €	- €
Variación de materias primas	- €	- €
Variación de otros aprovisionamientos	- €	- €
Pérdidas por deterioro de mercaderías	- €	- €
Pérdidas por deterioro de materias primas	- €	- €
Pérdidas por deterioro de otros aprovisionamientos	- €	- €
Reversión del deterioro de mercaderías	- €	- €
Reversión del deterioro de materias primas	- €	- €
Reversión de deterioro de otros aprovisionamientos	- €	- €
Total	15.406.172,50 €	11.502.012,10 €

La actividad principal del IBISEC consiste en la realización de trabajos de mantenimiento y mejora en centros educativos. En su momento se consideró que al corresponder, estos trabajos, a la actividad principal de la empresa deberían reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de operaciones continuadas gastos ordinarios (al igual que los ingresos).

Estos gastos se componen de dos tipos de actuaciones en los diferentes centros educativos:

- o Trabajos de mantenimiento
- o Trabajos de mejora
- o Honorarios

Los trabajos de mantenimiento representan intervenciones que no implican un aumento del valor del inmovilizado ni un aumento de su vida útil por lo que se entenderían como gastos.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

Los trabajos de mejora engloban todas las actuaciones que implican un aumento del valor del inmovilizado o un aumento de su vida útil por lo que se consideraría inversión.

Los honorarios representan el gasto en la proyección de los trabajos de mantenimiento y mejora que implican un mayor valor de la inversión.

La intención es que en las actuaciones de mejora, el IBISEC, las contemple como gasto y que cuando al finalizarse el trabajo se traspasen a la CAIB, para que se contabilicen como Inmovilizado material. Este proceso se estableció durante el 2005 partiendo de las directrices de la Dirección General de Patrimonio para la cesión gratuita de bienes inmuebles.

TOTAL OTROS APROVISIONAMIENTOS 15.406.172,50 €

b. Detalle de la composición media de la plantilla por categorías homogéneas y los costes brutos asociados a las mismas :

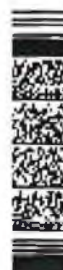
- Personal laboral

	2018	2017
TOTAL	26,74	27,33
Fijos	25,74	26,33
Eventuales	1,00	1,00
Directores	1,00	1,00
Mandos intermedios	1,00	1,00
Técnicos	17,74	18,86
Otros	7,00	6,47

- Personal funcionario

Funcionarios	a 31/12/2018
Jefes de servicio	2
Jefes de sección	2
Jefes de negociado administrativo	2
Arquitectos	2
Arquitectos e Ingenieros técnicos de educación /	5
Delineantes	1

Los Gastos de personal durante el ejercicio 2018 ascienden a 1.792.163,75 €. De estos 1.541.237,45 € corresponden a sueldos y el resto 250.926,30 € a gastos de S.S. a cargo de la empresa durante el ejercicio .



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

	2018	2017
Sueldos y salarios	= 1.541.237,45 €	= 1.270.422,82 €
Indemnizaciones	- €	- €
Seguridad social a cargo de la empresa	= 250.926,30 €	= 257.845,20 €
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida	- €	- €
Retribuciones al personal mediante instrumentos de patrimonio	- €	- €
Exceso de provisión por retribuciones al personal	- €	- €
Exceso de provisión por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	- €	- €
Total	= 1.792.163,75 €	= 1.528.268,02 €

El incremento entre ejercicios es debido a la incorporación de funcionarios a las plazas que se aprobaron por acuerdo de Consejo de Gobierno de día 04 de agosto de 2017 (8 plazas). La dotación de las 5 primeras plazas fue aprobada por Consejo de Gobierno en fecha 29 de septiembre de 2017 y posteriormente en fecha 01 de diciembre se aprobó la dotación de 2 plazas más.

También durante este ejercicio se aplicó a las retribuciones un incremento porcentual del 1,5% con efectos 01 de enero de 2018, y con efectos 01 de julio, un incremento porcentual adicional de un 0,25 % respecto de las cuantías establecidas para cada grupo de clasificación del personal laboral. Esto se aprueba en aplicación de lo que establece la Ley 6/2018, de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 donde se dice que, *"..las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 1,5 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2017, en términos de homogeneidad para los dos periodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo. Además de lo anterior, si el incremento del Producto Interior Bruto (PIB) a precios constantes en 2017 alcanzara o superase el 3,1 por ciento se añadiría, con efectos de 1 de julio de 2018, otro 0,25 por ciento de incremento salarial."* Este incremento adicional se aprueba mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2018.

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>



OTRA INFORMACION

Pasamos a detallar otros gastos de explotación que no han sido objeto de mención en los apartados anteriores:

Gastos financieros

Corresponden a los gastos financieros devengados a 31-12-2018 de las operaciones de préstamo a l/p con entidades de crédito del capital no amortizado a final de ejercicio. El importe contabilizado de las cesiones de crédito asciende a 213.192,95 €, mientras que para los intereses a largo plazo de préstamos ascienden a 438.367,86 €.

Aquí también se han imputado gastos por intereses de demora de sentencias de diferentes procedimientos. El importe de estos gastos financieros asciende a 81.550,07 €.

Descripción	Importe debe
Int PO 130-2015 ACCIONA DIOR 03.07.18	68.141,97
Int. GRALS PO 46/2014 CA ANIMES EXT.ARQUIT. MEDIA	1.799,37
Int. Demora PA061/2017 CEIP A.ALZINA FERROVIAL	11.608,73
	81.550,07

TOTAL DE LA PARTIDA A 31-12-2018: 733.110,88 €

Arrendamientos y cánones:

Se contabilizan los gastos generados por el alquiler de bienes muebles e inmuebles en uso o disposición por el IBISEC así como las cantidades fijas o variables que se han satisfecho por el derecho al uso de distintas manifestaciones de la propiedad industrial.

Aquí se incluye los gastos de alquiler de:

EJERCICIO 2018				
	INICIO	FIN	AVISO BAJA	UBICACIÓN
BANKIA, S.A.	01/10/2017	PRÓRROGA	2 MESES ANT.	2 parkings Polígono Son Fuster
UNIVERSAL MAROSA,S.L.	01/05/2011	PRÓRROGA	90 DÍAS	Camí de Jesús, 42 - Polígon Can Valero (Arxiu CAIB)

El saldo de esta partida a 31-12-2018 es de 216.275,71 €.

Reparaciones y conservación:

Se ha contabilizado los servicios de mantenimiento del Inmovilizado propiedad del IBISEC (p.ej. reparación de los elementos informáticos, reparación de elementos de transporte). El saldo de esta partida a 31-12-2018 es de 1.419,21 €.

Servicios de profesionales independientes:



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

Importes satisfechos a los profesionales por los servicios prestados al IBISEC. Aquí se incluyen como la partida más representativa la correspondiente a la asesoría laboral del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2018 es de 7.968,37 €.

Gasolina

Se incluyen los gastos de gasolina de los vehículos propiedad del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2018 es de 2.201,51 €.

Gastos de seguros.

Se incluyen los gastos de los seguros de los elementos de transporte devengados en el ejercicio así como los gastos de seguros de responsabilidad civil de los técnicos. El saldo de esta partida a 31-12-2018 es de 14.311,98 €.

Servicios bancarios y similares.

Cantidades satisfechas en concepto de servicios bancarios. El saldo de esta partida a 31-12-2018 es de 157,17 €.

Suministros:

Electricidad y los diferentes consumos. El saldo de esta partida a 31-12-2018 es de 15.242,55 €.

Otros servicios:

Otros servicios no incluidos en otras partidas como por ejemplo.

Consumo de consumibles: La contabilización se ha realizado por el precio de compra.

Esta partida incluye las compras de diferentes tipos de consumibles necesarios para el correcto funcionamiento de la oficina, esta cuenta incluye las compras de material de oficina cuya permanencia en ningún caso es superior a 1 año (6.469,83 €).

Viajes:

Se incluyen los gastos de desplazamiento (billetes de avión y de transporte marítimo) de los técnicos y la gerencia para la supervisión de las diferentes obras de las distintas Islas (12.557,09 €).

Limpieza:

Se incluyen los gastos de limpieza de la oficina. Ascienden a 11.276,65 €.

Otros: 13.628,07 €

El saldo de estos otros servicios a 31-12-2018 es de 68.132,22 €.

TOTAL SERVICIOS EXTERIORES: 325.708,72 €



10. Provisiones y contingencias

Los movimientos en las partidas de provisiones a corto y largo plazo en el ejercicio actual han sido los siguientes:

Partida	Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes	Saldo final
Otras provisiones a largo plazo	318.886,80	3.360,90	-	318.886,80	3.360,90
PO 130/2015 ACCIONA	318.886,80	-	-	318.886,80	-
PO 126/2018 IES					
J.M.QUADRADO	-	3.360,90	-	-	3.360,90
Otras provisiones a corto plazo	1.875.918,51	318.886,80	681.652,89	-	1.513.152,42
PO 228/2011 COPASA SANT					
ANTONI AUTO 233/2017	1.464.508,79	-	-	-	1.464.508,79
PO 90/2016 ACCIONA					
CONSERVATORIO	411.409,72	-	411.409,84	-	0,12
PO 130/2015 ACCIONA	-	318.886,80	270.243,05	-	48.643,75
TOTAL	2.194.805,31	322.247,70	681.652,89	318.886,80	1.516.513,32

Se dotaron las provisiones debido a que, la probabilidad de la materialización de determinados hechos que podían tener consecuencias en la situación patrimonial era alta, y esto originaría a la empresa una salida de recursos.

Según la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), núm. 37 "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes" podemos definir las provisiones como "aquellas obligaciones presentes mantenidas por la empresa, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya cancelación implicará probablemente la aplicación (entrega o cesión) por parte de la empresa de recursos que incorporen beneficios económicos futuros, existiendo incertidumbre en relación con su importe o con su vencimiento".

Paralelamente ello se procedió a reservar el gasto de la partida de inversión aprobada en los presupuestos de la CAIB 2018 y así poder aplicar como ingresos y así relejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Una vez se resuelvan los dos contenciosos por los cuales se ha dotado provisión se ajustarán tanto los gastos como los ingresos para así reflejar el gasto y la pérdida real.

Se ha dotado provisión sobre posible ejecución definitiva del PA 126/2018 relativo al recurso contencioso-administrativo (procedimiento ordinario) por daños causados por la humedad en vivienda anexa al IES Josep Maria Quadrado (Ciudadella). Los importes exigidos por el demandante ascienden a 3.360,90 €.



11. Información sobre medioambiente

Los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan en las correspondientes partidas del Inmovilizado, del activo del Balance.

Los importes devengados, de las actividades medioambientales realizadas o que deban realizarse, para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones, se registran contablemente como gastos de explotación del ejercicio, o como gastos extraordinarios cuando respondan a hechos acaecidos fuera de la actividad ordinaria.

Las provisiones de naturaleza medioambiental, se contabilizan en el caso de que se originen gastos que en la fecha de cierre del ejercicio sean probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán.

12. Subvenciones, donaciones y legados

1. Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas en el ejercicio provienen de la aprobación de expedientes plurianuales o a la firma de convenios con la CAIB, entidades locales o diferentes organismos de titularidad pública.

Los movimientos registrados por las subvenciones, donaciones y legados son los siguientes:

ENTIDAD OTORGANTE	SUBVENCIONES DE CAPITAL (Euros)					SUBVC. EXPLOT.
	SALDO FIN EJERCICIO	SUBV. RECIBIDAS	SUBV. TRANSF.	DISMIN. POR TRASP.	SALDO FIN EJERCICIO	(Euros)
	ANTERIOR	EN EJERCICIO	RESULTADO	A OTRA CTA.	ACTUAL	DEVENGADO EN EJERCICIO
-Estado y sus Organismos Autónomos					0,00	
-CCAA, Corporaciones Locales y sus Org. Autonómicos. (*)	13.056.163,16	15.126.996,61	15.405.266,08	0,00	12.777.893,69	3.010.095,92
-Sociedades Estatales y otros Entes Públicos.					0,00	
-Otros.					0,00	
TOTAL	13.056.163,16	15.126.996,61	15.405.266,08	0,00	12.777.893,69	3.010.095,92
(*) COMPOSICIÓN:						
- C.A.I.B.	13.056.163,16	15.126.996,61	15.405.266,08	0	12.777.893,69	3.010.095,92
- Otras CCAA y Corporaciones Locales	0,00	0,00	0,00		0,00	
TOTAL	13.056.163,16	15.126.996,61	15.405.266,08	0,00	12.777.893,69	3.010.095,92

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

2. El origen de las subvenciones, donaciones y legados es:

El saldo inicial recoge las siguientes las partidas pendientes de aplicar de las siguientes subvenciones:

- BEI: 40.684,07 €
- Inversión 2015: 10.549,91 €.
- Partida de inversión para 2016: 2.523.264,53 €.
- Partida inversión para 2017: 10.481.664,65 €

Total: 13.056.163,16 €

Durante el ejercicio se han recibido las siguientes subvenciones de capital:

- Partida de inversión para 2018: 15.126.996,00 €.

Durante el ejercicio se han ido aplicando:

Mensualmente mediante informes internos se han ido aplicando los ingresos contra las diferentes partidas. El importe anual aplicado ha sido el siguiente:

Partida	Importe
BEI	39.160,64
INV2015	8.746,91
INV2016	2.001.814,31
INV2017	9.845.628,73
INV2018	3.509.915,49
Total	15.405.266,08



3. La Sociedad ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones o legados que ha recibido durante el ejercicio.

Operaciones con partes vinculadas

El IBISEC como vinculación directa sólo tiene el propio Gobierno Autonómico de las Illes Balears como detalla el decreto 26/2016, donde se aprueban los nuevos estatutos del IBISEC para su adaptación a la Ley 07/2010, publicado en el BOIB en fecha 13/05/2016.

El IBISEC, de acuerdo con el mencionado decreto, es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en los términos establecidos en los artículos 2.1 b) y 4 b) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2018, son propias del tráfico ordinario de la sociedad y han sido realizadas en condiciones de mercado.

A continuación se desglosan las transacciones con empresas del grupo, con entidades asociadas y multigrupo.

OPERACIONES REALIZADAS CON:	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	32.379.265,07
A)4. Inversiones en EG y EA a largo plazo	32.379.265,07
A)4.2. Créditos a empresas.	32.379.265,07
B) ACTIVO CORRIENTE	26.113.061,08
B)3. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	19.606.221,61
B)3.3. Deudores varios.	19.606.221,61
B)4. Inversiones en EG y EA a corto plazo	6.506.839,47
B)4.2. Créditos a empresas	6.506.839,47

OPERACIONES REALIZADAS CON:	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	2.274.988,58
C.4. Deudas con EG y EA a c/pl.	2.274.988,58
C.4.4. Deudas con EG y EA a c/pl.	2.274.988,58

En el ejercicio actual la entidad ha registrado en sus fondos propios en la cuenta de aportaciones de socios las subvenciones de explotación recibidas de la CAIB por importe de 3.010.095,92 euros y ha imputado ingresos derivados de subvenciones de capital recibidas de la CAIB por importe de 15.405.266,08 euros.

La información está recogida en la certificación de obligaciones pendientes de pago y pagadas del ejercicio 2018 que nos envió la Intervención de la CAIB para la conciliación de las cuentas deudoras.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

En cuanto a otras deudas con EG y EA a c/pl. El importe que aparece (CAIB- 2.274.988,58 €) corresponden a importes pendientes de compensar por transferencias corrientes recibidas de la CAIB y no gastadas.

1. No se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con saldos pendientes anteriores.
2. No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.
3. No se han devengado dietas de asistencia a las reuniones de los órganos de administración de la sociedad ni se han percibido remuneraciones por parte de los consejeros de la misma.

a. Las retribuciones por la Alta Dirección.

IBISEC

RETRIBUCIONES ALTOS CÁRGOS Y PERSONAL DIRECTIVO 2017

2017	Salario fijo	Salario variable	Pagues Extres	Gastos desplazamiento y dietas	Total
Director gerente	43.849,35 €	3.874,41 €	0 €	280,18 €	48.003,94 €

RETRIBUCIONES ALTOS CÁRGOS Y PERSONAL DIRECTIVO 2018

2018	Salario fijo	Salario variable	Pagues Extres	Gastos desplazamiento y dietas	Total
Director gerente	45.731,23 €	5.081,27 €	0 €	362,40 €	51.174,90 €

La sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en acciones.

Los Administradores de la Sociedad no han llevado a cabo durante el ejercicio operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.



15. Otra información

Número de empleados, a continuación presentamos datos comparativos de la plantilla media de personal laboral,

	2018	2017
TOTAL	26,74	27,33
Fijos	25,74	26,33
Eventuales	1,00	1,00
Directores	1,00	1,00
Mandos intermedios	1,00	1,00
Técnicos	17,74	18,86
Otros	7,00	6,47

En la categoría de técnicos se incluyen las siguientes categorías: Arquitecto superior, arquitecto técnico, Ingeniero superior, ayudantes técnicos (FP II).

En la categoría otros incluimos: Asesor jurídico, administrativos, técnico en informática, auxiliares administrativos, subalternos y ordenanzas.

Por otra parte el IBISEC al inicio de 2018 contaba con 12 funcionarios, 9 transferidos al ente según resolución de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2.014 y 3 funcionarios que ocuparon las plazas creadas y dotadas según la modificación de la RLT aprobada en Consejo de Gobierno día 04 de agosto de 2017 y en el Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2017.

Durante este 2018 se han ocupado 2 plazas más por funcionarios que lo que hace un total de 14 funcionarios adscritos al IBISEC. Las categorías de los funcionarios son las siguientes,

Funcionarios	a 31/12/2018
Jefes de servicio	2
Jefes de sección	2
Jefes de negociado administrativo	2
Arquitectos	2
Arquitectos e Ingenieros técnicos de educación /	5
Delineantes	1



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

FORMULACIÓN DE CUENTAS

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas el día 28/02/2019.

Sr. Miquel Coll Cañellas

Gerente del Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)



INFORME DE GESTIÓN



INFORME DE GESTION

I. NATURALEZA Y OBJETO DEL INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS (IBISEC). NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO.

El Real decreto 1876/1997, de 12 de diciembre, aprobó la transferencia de funciones y servicios de la Administración del Estado a la comunidad autónoma de las Illes Balears en materia de enseñanza no universitaria; así la comunidad autónoma asumió el ejercicio de las competencias en dicha materia en todo lo que esta disposición legal implicaba desde la perspectiva de la planificación escolar y la construcción, la ampliación y la conservación de los edificios de los centros públicos docentes.

De acuerdo con lo que dispone el Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares (cuya última reforma se produjo mediante la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero), esta comunidad autónoma tiene la competencia exclusiva, entre otras, sobre las obras públicas que se ejecuten en su territorio y que no sean de interés general del Estado y en materia de cultura.

De esta manera, desde las indicadas transferencias, uno de los principales objetivos del Gobierno de les Illes Balears ha venido siendo conseguir las dotaciones suficientes en materia de infraestructuras educativas y culturales en el ámbito de las Illes Balears, para hacer frente a sus necesidades y que estas infraestructuras disfruten en todo momento de un buen funcionamiento, de unas prestaciones y unos servicios de acuerdo con las necesidades actuales, especialmente en lo concerniente a las redes de informática y las conexiones con Internet.

En este marco, con el objetivo de que la gestión de la realización de las tareas encaminadas a la construcción, ampliación y conservación de las mencionadas infraestructuras y de sus servicios se haga de manera eficaz y eficiente a fin de dar cumplimiento a la responsabilidad de prestar el servicio de enseñanza y de cultura con el nivel y la calidad que corresponde para el progreso de nuestra sociedad y, en definitiva, a efectos de dotar de una mayor agilidad procedimental a la gestión de las infraestructuras educativas y culturales, mediante el Decreto 4/2004, de 16 de enero, el Govern creó el IBISEC como un ente de derecho público (empresa pública con personalidad jurídica propia), con presupuesto propio y régimen financiero, el cual se adscribía a la consejería competente en materia de educación y cultura.

La creación de este ente instrumental con presupuesto propio también estuvo motivada por una estrategia para hacernos más conscientes, a todos los niveles de responsabilidad, de los costes que comportan los servicios públicos, en una dinámica de contención del gasto, sin disminuir, sino todo lo contrario, la calidad y buena prestación de los servicios.

Mediante el Decreto 41/2012, de 11 de mayo, se aprobó una modificación de los estatutos del IBISEC, con el fin de adaptarlos a la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público instrumental de la comunidad autónoma de las Illes Balears y, asimismo, introducir nuevos preceptos para dotar a la actividad de este ente público mayor transparencia y eficiencia y agilidad procedimentales.



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

En la disposición adicional primera del Decreto 41/2012, ya mencionado, se estableció que, en el supuesto que futuras reorganizaciones del Gobierno de las Islas Baleares distribuyeran el ejercicio de las competencias en materia de educación y en materia de cultura entre diferentes consejerías, el Gobierno, mediante un decreto, adaptaría la organización de la IBISEC a la nueva situación y determinaría quién sería el presidente y a qué consejería tendría que quedar adscrito.

Mediante el Decreto 24/2015, de 7 de agosto, de la presidenta de las Islas Baleares, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la comunidad autónoma de las Islas Baleares (BOIB núm. 120, de 8 de agosto), modificado posteriormente por el Decreto 1/2016, de 16 de febrero, de la presidenta de las Islas Baleares (BOIB núm. 23, de 18 de febrero), se establecieron las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la comunidad autónoma de las Islas Baleares y se atribuyeron las competencias en materia de cultura a la Consejería de Transparencia, Cultura y Deportes, motivo por el cual se hizo necesario adaptar la organización de la IBISEC a la nueva situación y determinar quién tenía que ser el presidente y a qué consejería tenía que quedar, finalmente, adscrito.

En fecha 21 de marzo de 2016, el Consejo de Administración de la IBISEC aprobó, de manera definitiva, la modificación de los anteriores Estatutos, aprobados por el Decreto 41/2012, con objeto de adaptarlos a la nueva estructura orgánica del Gobierno de las Islas Baleares, aprobada por el Decreto 1/2016, de 16 de febrero, de la presidenta de las Islas Baleares, por el cual se modifica el Decreto 24/2015.

Mediante el Decreto 26/2016 de 13 de mayo se aprueban los nuevos estatutos del Institut, Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius (IBISEC).

Con esta modificación, además, se ha aprovechado para hacer una nueva redacción íntegra de los Estatutos, al efecto no tan sólo de adaptarlos a la nueva estructura orgánica del Gobierno, sino de dotar el IBISEC de una nueva organización, sobre todo en cuanto a los altos cargos, respecto de los cuales se ha establecido que sólo puede haber uno, que es el gerente del Instituto. De este modo, la organización se simplifica, y esto tiene que redundar en beneficio de más transparencia en las actuaciones, más eficiencia y agilidad procedimentales y menos costes

A los efectos que nos ocupan, procede traer a colación el Título I "Disposiciones Generales" del Decreto 26/2016, que literalmente reza:

"Artículo 1

Denominación, naturaleza y adscripción

El ente Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos (IBISEC) es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los términos establecidos en los artículos 2.1. y 4. de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

El IBISEC se rige por las disposiciones legales propias de su naturaleza, de acuerdo con el que establece el título III de estos Estatutos.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

En cualquier caso, la actividad de la IBISEC está sometida a los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia y se rige por estos Estatutos y, en todo el que estos no prevén, por la Ley 7/2010 y por las otras disposiciones que estén aplicables.

Artículo 2

Objeto

El IBISEC tiene por objeto:

- a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promover, por sí mismo o a través de medios y recursos de terceros, toda clase de obras de Infraestructuras y equipamientos educativos que la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares promueva o en los cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Islas Baleares, por medio de la consejería competente en materia de educación, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.*
- b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo —incluidas las actividades extraescolares y complementarias— desarrollado por el Gobierno de las Islas Baleares.*
- c) Contratar los servicios y los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo.*

Artículo 3

1. Funciones

Para cumplir su finalidad, la IBISEC, mediante recursos propios o la contratación de recursos ajenos, puede llevar a cabo cualquier de las funciones siguientes:

- a) Proyectar y construir Infraestructuras educativas, así como los servicios que se puedan instalar o desarrollar, y los equipamientos complementarios de estas infraestructuras.*
- b) Llevar a cabo las obras, los servicios, los suministros y, en general, los trabajos necesarios para la conservación, el mantenimiento y la limpieza de las infraestructuras educativas y de sus elementos urbanísticos, jardines, edificios e instalaciones, y velar porque funcionen correctamente.*
- c) Gestionar la utilización y el aprovechamiento de las infraestructuras mencionadas, la prioridad de las cuales es estar sometidas al servicio de la programación docente.*
- d) Llevar a cabo cualquier otra función relacionada con el ámbito de la construcción, la gestión y la administración de las instalaciones mencionadas y el desarrollo ordinario o extraordinario de la actividad educativa que se desarrolle.*

2. Para llevar a cabo esta actividad, la IBISEC puede suscribir cualquier tipo de convenio, concierto, conato o acuerdo con entidades públicas o privadas en los términos que establecen la legislación vigente y los instrumentos de regulación interna del entes dictados conforme con el artículo 11.

3. A efectos de cumplir las finalidades que le son propias, y para agilizar los procedimientos y eliminar cargas administrativas, en el marco del que establece la normativa contractual pública vigente, la IBISEC dispone de una Oficina de Supervisión de Proyectos.

La Oficina de Supervisión de Proyectos tiene que estar formada por los técnicos del IBISEC que designe el gerente a propuesta de los jefes de servicio de Obras, Proyectos y Supervisión y de Instalaciones y Mantenimiento, y le corresponden, como mínimo, las competencias y las funciones que le confiere el Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público, y otras normas concordantes"



Por otra parte en relación con los Estatutos en las fechas 28/03/2018 y 20/09/2018 el consejo de administración del IBISEC acordó efectuar una serie de modificaciones para adaptarlos al nuevo régimen subjetivo establecido por la Ley 09/2017 de Contratos del Sector Público, modificaciones que a día de hoy están en trámite.

La modificación de marzo se enmarca en la adaptación de los Estatutos del IBISEC a la nueva normativa de la Ley 09/2017 de Contratos del sector público a los efectos de la modificación estatutaria determinada por la DT Cuarta de la LCSP. En este mismo acuerdo se establece que el IBISEC únicamente sea medio propio de la Conselleria y, caso que se requirieran los servicios/prestaciones/apoyo del IBISEC a otros organismos del GOIB, que se suscriba el correspondiente convenio de colaboración.

En septiembre de 2018 se acuerdan una serie de modificaciones necesarias para mejorar y simplificar el régimen de recursos establecido a los estatutos.



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

II. ACTUACIONES 2018

Durante el ejercicio 2018 se han licitado las siguientes actuaciones en los siguientes centros educativos y culturales:

a) Obras / Servicios o suministros mayores:

Estas actuaciones, superiores a VEC (Valor Estimado de Contrato) 40.000,00 € en el contrato de obras y a VEC superiores a 15.000,00 € el resto, son servicios/ obras de mejora que implican por su importe la tramitación de un expediente de licitación por procedimiento abierto. El detalle de las adjudicadas es el que aparece a continuación,

Expediente	Centro	Descripción	Publicación	Precio licitación	Precio adjudicación
056/18	EET VERGE DE LA SALUT (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	Impermeabilització de la coberta i reforma de la cuina de l'EET Verge de la Salut. T.M. Palma	14/12/2018	149.506,47 €	139.788,55 €
055/18	CEIP SANT CIRIAC (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	Millora de l'accessibilitat del CEIP Sant Ciriàc, TM Santa Eulària	13/12/2018	98.546,85 €	97.955,57 €
054/18	NOU CONSERVATORI D'EIVISSA (EIVISSA, EIVISSA)	Reforma del Conservatori Professional de Música i Dansa d'Eivissa i Formentera, TM	13/12/2018	331.698,26 €	331.540,00 €
053/18	IES ALCÚDIA (PORT D'ALCÚDIA, CEIP PUIG D'EN VALLS (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	Substitució lamel·les a l'IES Alcúdia, TM Alcúdia	13/12/2018	289.602,55 €	264.986,34 €
052/18	CEIP PUIG D'EN VALLS (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	Reforma de les cobertes del CEIP Puig den Valls, TM Santa Eulària	13/12/2018	142.513,03 €	139.150,00 €
051/18	CEIP ANTONI JUAN ALEMANY (MAÓ, MAÓ)	Supressió de barreres arquitectòniques del CEIP Antoni Joan Alemany, TM Maó	22/11/2018	223.534,99 €	218.840,76 €
050/18	CEIP L'URGELL (SANT JOSEP DE SA TALAIA, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	Reforma de banys i sanejament al CEIP l'Urgell, TM Sant Josep de sa Talaia	22/11/2018	158.784,67 €	158.510,00 €
049/18	CEIP CAN CANTÓ (EIVISSA, EIVISSA)	Obres de millora d'accessibilitat del CEIP Can Cantó, TM Eivissa	22/11/2018	84.198,42 €	84.198,42 €
048/18	CEIP SANT CIRIAC (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	Millora de l'accessibilitat del CEIP Sant Ciriàc, TM Santa Eulària	22/11/2018	85.692,91 €	
047/18	NOU CONSERVATORI D'EIVISSA (EIVISSA, EIVISSA)	Reforma del Conservatori Professional de Música i Dansa d'Eivissa i Formentera, TM	22/11/2018	288.433,27 €	
046/18	CEIP NOVA CABANA (MARRATXÍ, MARRATXÍ)	Reforma parcial de la coberta del CEIP Nova Cabana. T.M. Marratxí	06/11/2018	91.320,31 €	84.790,01 €
045/18	CEIP INSPECTOR JOAN CAPÓ (FELANITX, FELANITX)	Substitució de lamel·les al CEIP Inspector Joan Capó, TM Felanitx	26/10/2018	144.064,66 €	132.250,55 €
044/18	IES ISIDOR MACABICH (EIVISSA, EIVISSA)	Redacció del projecte d'execució (Inclou instal·lacions, activitat i ESS), direcció d'obres i coordinació en matèria de seguretat i salut de l'ampliació de l'IES Isidor Macabich, TM Eivissa		99.991,80 €	
043/18	EL TERRENO (CEIP MÀXIM ALOMAR JOSA) (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	Reforma del CEIP El Terreno, TM Palma	22/10/2018	109.821,38 €	102.900,53 €
039/18	IES ALCÚDIA (PORT D'ALCÚDIA, PORT D'ALCÚDIA)	Substitució lamel·les a l'IES Alcúdia, TM Alcúdia	17/10/2018	289.602,55 €	
042/18	IES PORT D'ALCÚDIA (PORT D'ALCÚDIA, PORT D'ALCÚDIA)	Ampliació de l'IES Port d'Alcúdia, TM Alcúdia	17/10/2018	162.876,71 €	146.100,01 €
041/18	CEIP SON QUINT (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA)	Millora de l'accessibilitat		167.141,24 €	
040/18	CEIP INFANTE DON FELIPE-CEIP ES MOLINAR (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	Millora de l'accessibilitat del CEIP Es Molinar, TM Palma		110.733,70 €	
038/18	CEIP JAUME FORNARIS I TALTAVULL (SON SERVERA, SON SERVERA)	Reforma de part de la coberta del CEIP Jaume Fornaris i Taltavull, TM Son Servera	11/10/2018	322.193,79 €	309.720,99 €
037/18	CEIP PINTOR JOAN MIRÓ (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	Reforma dels banys del CEIP Joan Miró, TM Palma	10/10/2018	98.187,53 €	94.260,93 €
036/18	CEIP ANTONI JUAN ALEMANY (MAÓ, MAÓ)	Supressió de barreres arquitectòniques del CEIP Antoni Joan Alemany, TM Maó	08/10/2018	194.378,26 €	
035/18	CEIP L'URGELL (SANT JOSEP DE SA TALAIA, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	Reforma de banys i sanejament al CEIP l'Urgell, TM Sant Josep de Sa Talaia	08/10/2018	138.073,00 €	
034/18	CEIP CAN CANTÓ (EIVISSA, EIVISSA)	Obres de millora d'accessibilitat del CEIP Can Cantó, TM Eivissa	08/10/2018	73.216,02 €	
033/18	CEIP SANT CIRIAC (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	Millora de l'accessibilitat del CEIP Sant Ciriàc, TM Santa Eulària des Riu	08/10/2018	74.515,57 €	

https://wd.caib.es/1551355554561-174094317-6085503217026778916



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

032/18	NOU CONSERVATORI D'EIVISSA (EIVISSA, EIVISSA)	Reforma del Conservatori Professional de Música i Dansa d'Eivissa i Formentera, TM Redacció del Estudi Básiu de Seguridat y Salud y coordinaci3n de seguridat y salud	08/10/2018	250.811,53 €	
031/18	NOU CP D'ALCÚDIA (ALCÚDIA, ALCÚDIA)	durante la ejecuci3n de las obras de construcci3n del nuevo CEIP de Alcúdia, TM Redacci3n del Estudi Básiu de Seguridat y Salud y coordinaci3n de seguridat y salud	17/07/2018	29.778,26 €	25.410,00 €
030/18	NOU CEIP SES PLANES (SANT JOSEP DE SA TALAIA, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	durante la ejecuci3n de las obras de construcci3n del nuevo CEIP Ses Planes, TM	16/07/2018	29.778,26 €	29.778,26 €
029/18	CEIP PONENT (INCA, INCA)	Ampliaci3 del CEIP Ponent, TM Inca	11/07/2018	459.406,42 €	429.545,01 €
028/18	CEIP ANTONI JUAN ALEMANY (MAÓ, MAÓ)	Supressi3 de barreres arquitect3niques del CEIP Antoni Juan Alemany, TM Ma3	30/05/2018	194.378,26 €	
027/18	CEIP ANSELM TURMEDA (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA)	Millora de l'accessibilitat del CEIP Anselm Turmeda (edifici Naúm), TM Palma	30/05/2018	172.072,43 €	162.243,24 €
026/18	CEIP COLL D'EN RABASSA (COLL D'EN RABASSA, PALMA DE CONSERVATORI DE PALMA DE MALLORCA)	Reforma de la façana dels passadissos amb instal·laci3 de fusteries al CEIP Coll den Rabassa, TM	30/05/2018	94.036,61 €	85.761,39 €
025/18	NOU CEIP CAS CAPISCOL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	Reforma de la coberta del Conservatori Professional de Música i Dansa de Mallorca, TM	29/05/2018	514.665,78 €	433.348,59 €
024/18	NOU CEIP CAS CAPISCOL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	Millora de seguretat per al manteniment de la passarel·la a la façana del pati del CEIP Cas	28/05/2018	131.433,91 €	104.989,41 €
023/18	CEIP L'URGELL (SANT JOSEP DE SA TALAIA, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	Reforma de banys i sanejament al CEIP l'Urgell, TM Sant Josep de Sa Talala	28/05/2018	138.073,00 €	
022/18	CEIP FELIP BAUZÀ (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	Substituci3 de fusteries, col·locaci3 de lamel·les i redistribuci3 d'espais al CEIP Felip Bauçà, TM	22/05/2018	107.574,47 €	99.129,87 €
021/18	IES AURORA PICORNELL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	Millora de l'accessibilitat de l'IES Aurora Picornell, TM Palma	22/05/2018	74.823,41 €	67.004,38 €
020/18	IES SON RAMONELL (IES MARRATXI, MARRATXI)	Obres de substituci3 de fusteries exteriors a l'IES Marratxí, TM Marratxí	27/05/2018	138.779,75 €	124.291,38 €
019/18	IES DAMIÀ HUGUET (CAMPOS, CAMPOS)	Reforma parcial de la coberta de l'IES Damià Huguet, TM Campos	22/05/2018	141.438,18 €	130.680,00 €
018/18	CEIP NA CARAGOL (ARTÀ, ARTÀ)	Reforma de fusteries exteriors al CEIP Na	23/05/2018	58.573,40 €	56.195,58 €
017/18	CEIP AINA MOLL (CP EUGENIO LOPEZ Y LOPEZ) (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	Reforma de banys del CEIP Aina Moll, TM Palma substituci3 de persianes i fusteries i col·locaci3 de lamel·les.	09/05/2018	251.583,83 €	224.691,38 €
016/18	NOU CONSERVATORI D'EIVISSA (EIVISSA, EIVISSA)	Reforma del Conservatori Professional de Música i Dansa d'Eivissa i Formentera, TM	25/04/2018	250.811,53 €	
015/18	CEIP JOAN MAS I VERD (MONTUÏRI, MONTUÏRI)	Reconversi3 de la casa del conserge del CEIP Joan Mas i Verd (TM Montuiri) en noves aules	03/05/2018	173.549,26 €	149.177,88 €
014/18	CEIP ES VINYET (ANDRATX, ANDRATX)	Reforma dels nuclis de banys del CEIP Es Vinyet, TM Andratx	02/05/2018	225.112,39 €	202.056,11 €
013/18	IES LLUCMAJOR (LLUCMAJOR, IES BERENGUER D'ANOIA (INCA, INCA)	Millora d'accessibilitat de l'IES Lluçmajor, TM	20/04/2018	120.217,25 €	114.345,66 €
012/18	IES BINISSALEM (BINISSALEM, NOVA SEU IBISEC-EDIFICI NAORTE (PALMA, PALMA DE MALLORCA)	Ampliaci3 IES Berenguer d'Anoia, TM Inca	23/04/2018	2.319.228,93 €	1.924.032,58 €
011/18	IES BINISSALEM (BINISSALEM, NOVA SEU IBISEC-EDIFICI NAORTE (PALMA, PALMA DE MALLORCA)	Obres d'ampliaci3 de l'IES Binissaleu, TM	08/05/2018	2.608.984,50 €	2.209.549,58 €
010/18	CEIP SANT JORDI (SANT JORDI DE SES SALINES, SANT JOSEP DE SA LLUCMAJOR (LLUCMAJOR, IES LLUCMAJOR (LLUCMAJOR, CEIP NOVA CABANA (MARRATXI, CEIP SANT CIRIAC (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	Compra cotxe oficial elèctric	08/03/2018	31.000,00 €	30.250,00 €
009/18	CEIP SANT JORDI (SANT JORDI DE SES SALINES, SANT JOSEP DE SA LLUCMAJOR (LLUCMAJOR, IES LLUCMAJOR (LLUCMAJOR, CEIP NOVA CABANA (MARRATXI, CEIP SANT CIRIAC (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	Obres de millora de l'accessibilitat del CEIP Sant Jordi (Fase 2). T.M. Sant Jordi de Ses Salines.	08/03/2018	77.820,46 €	77.819,46 €
008/18	CEIP SANT JORDI (SANT JORDI DE SES SALINES, SANT JOSEP DE SA LLUCMAJOR (LLUCMAJOR, IES LLUCMAJOR (LLUCMAJOR, CEIP NOVA CABANA (MARRATXI, CEIP SANT CIRIAC (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	Millora d'accessibilitat de l'IES Lluçmajor, TM		120.217,25 €	
007/18	CEIP NOVA CABANA (MARRATXI, CEIP SANT CIRIAC (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	Construcci3 d'un gimnàs al CEIP Nova Cabana.	06/03/2018	436.655,53 €	365.040,28 €
006/18	CEIP SANT CIRIAC (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	Millora de l'accessibilitat del CEIP Sant Ciriac.	06/03/2018	74.515,57 €	
005/18	CEIP CAN CANTÓ (EIVISSA, EIVISSA)	Obres de millora d'accessibilitat del CEIP Can Cantó, TM Eivissa	20/02/2018	73.216,02 €	
004/18	CEIP MARE DE DÉU DE GRÀCIA (MAÓ, MAÓ)	Supressi3 de barreres arquitect3niques del CEIP Mare de Déu de Gràcia. TM de Ma3	20/02/2018	143.791,77 €	142.417,00 €
003/18	IES JOAN RAMIS I RAMIS (MAÓ, MAÓ)	Ampliaci3 de l'IES Joan Ramis i Ramis, TM Ma3	22/02/2018	2.766.716,59 €	2.356.020,17 €
002/18	CEIP VORA MAR (CA'N PICAFORT, SANTA MARGALIDA)	Obres de substituci3 de fusteries a CEIP Voramar. Can Picafort. TM Santa Margalida.	01/02/2018	80.438,20 €	74.811,38 €
001/18	Totals			16.544.867,73 €	12.222.588,88 €



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

b) Obras / Servicios o suministros menores:

Actuaciones que incluyen obras de mantenimiento, reparación, mejoras, aulas modulares y honorarios y que por su VEC no implican la abertura del procedimiento de licitación por concurso abierto. El importe total del gasto devengado durante el 2018 es de 3.047.193,16 €.

La inversión territorializada por Isla y municipio de estas actuaciones, se distribuye de la siguiente manera:

	Valores	
	Licitación	Adjudicación
EI	307.324,06	211.691,84
EIVISSA	152.877,68	93.159,46
SANT ANTONI DE PORTMANY	42.607,67	45.534,30
SANT JOAN DE LABRITJA	34.223,51	-
SANT JOSEP DE SA TALAIA	30.208,75	32.692,47
SANTA EULÀRIA DES RIU	47.406,45	40.305,61
FR	10.333,09	13.389,38
FORMENTERA	10.333,09	13.389,38
MA	2.127.769,47	2.230.457,74
ALARÓ	15.392,87	15.826,29
ALCÚDIA	9.306,30	8.961,46
ANDRATX	33.685,39	34.301,93
ARTÀ	92.105,32	66.708,03
BINISSALEM	51.571,08	38.046,86
CALVIÀ	59.000,89	53.265,65
CAMPOS	26.047,45	25.021,77
CAPDEPERA	64.186,40	58.256,56
ESPORLES	1.210,00	968,00
FELANITX	13.201,46	12.707,37
INCA	82.887,01	94.499,26
LLUBÍ	40.664,65	36.294,86
MANACOR	176.392,64	152.192,25
MARRATXÍ	3.452,13	4.264,04
MONTUÏRI	3.736,48	5.227,20
MURO	51.024,57	45.893,85
PAÏMA DE MALLORCA	972.121,90	1.193.902,07
POLLENÇA	155.751,57	150.976,72
PORRÈRES	25.248,40	19.831,90
SA POBLA	105.754,77	73.022,81
SANT LLORENÇ DES CARDASSAR	80.052,69	84.697,46
SANTA EUGÈNIA	6.000,00	5.444,64
SANTANYÍ	14.217,34	12.078,96
SELVA	8.000,52	6.476,97
SES SALINES	21.908,26	17.126,13
SINEU	619,52	144,35
SÓLLER	639,14	381,15
SON SERVERA	13.590,72	13.939,20
ME	528.054,88	587.116,70
ALAIOR	56.873,48	52.350,78
CIUTADELLA	273.626,65	330.989,26
ES CASTELL	35.546,28	19.686,44
ES MERCADAL	6.819,93	5.319,93
FERRERIES	52.225,38	62.157,34
MAÓ	102.963,16	116.612,95
VARIS	4.537,50	4.537,50
VARIS	4.537,50	4.537,50
Total general	2.978.019,00	3.047.193,16

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

El gasto comprometido en actuaciones menores por centro es el siguiente,

Centre	Adjudicació
CAMP D'APRENTATGE SON FERRIOL (SON FERRIOL, PALMA DE MALLORCA)	49.283,37
CEA FRANCESC DE BORJA MOLL (INCA, INCA)	59.045,87
CEIP AINA MOLL (CP EUGENIO LOPEZ Y LOPEZ) (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	11.067,11
CEIP ALEXANDRE ROSSELLÓ (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	594,87
CEIP ANGEL RUIZ I PABLO (ES CASTELL, ES CASTELL)	19.686,44
CEIP ANSÈLM TURMEDA (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA)	7.662,40
CEIP ANTONI JUAN ALEMANY (MAÓ, MAÓ)	3.731,62
CEIP BLAI BÓNET (SANTANYÍ, SANTANYÍ)	568,70
CEIP BUSCASTELL (SANT ANTONI DE PORTMANY, SANT ANTONI DE PORTMANY)	6.855,86
CEIP CAN COIX (SANT ANTONI DE PORTMANY, SANT ANTONI DE PORTMANY)	8.246,15
CEIP CAN MISSES (EIVISSA, EIVISSA)	4.619,95
CEIP CAN PASTILLA (CAN PASTILLA, PALMA DE MALLORCA)	48.378,87
CEIP CAS SABONERS (MAGALUF, CALVIÀ)	2.057,00
CEIP CERVANTES (SANT ANTONI PORTMANY, SANT ANTONI DE PORTMANY)	14.991,90
CEIP COLL D'EN RABASSA (COLL DE'N RABASSA, PALMA DE MALLORCA)	60.013,71
CEIP COMARCAL MESTRE GUILLEM GÀLMÉS (SANT LLORENÇ D'ES CARDASSAR, SANT LLORENÇ DES CARDASSAR)	52.046,09
CEIP COMARCAL SANT CARLES (SANT CARLES DE PERALTA, SANTA EULÀRIA DES RIU)	23.762,94
CEIP D'ESTABLIMENTS (ESTABLIMENTS, PALMA DE MALLORCA)	10.046,95
CEIP DURAN ESTRANY (LLUBÍ, LLUBÍ)	36.294,86
CEIP ES CANYAR (MANACOR, MANACOR)	32.564,98
CEIP ES PIL·LARÍ (ES PIL·LARÍ, PALMA DE MALLORCA)	14.680,98
CEIP ES PORT (CP Pere Cerdà). (PORT DE SÓLLER, SÓLLER)	381,15
CEIP ES PUTXET (SELVA, SELVA)	6.476,97
CEIP ES VINYET (ANDRATX, ANDRATX)	12.739,14
CEIP ESCOLA NOVA (PORRERES, PORRERES)	19.831,90
CEIP FELIP BAUZÀ (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	2.050,95
CEIP GABRIEL COMAS I RIBAS (ESPORLES, ESPORLES)	968,00
CEIP GÈNOVA (GÈNOVA, PALMA DE MALLORCA)	16.810,20
CEIP GUILLEM BALLESTER I Cerdó (nou CP Muro) (MURO, MURO)	45.893,85
CEIP GUILLEM DE MONTGRÍ (SANT ANTONI DE PORTMANY, SANT ANTONI DE PORTMANY)	15.440,39
CEIP INFANTE DON FELIPE-CEIP ES MOLINAR (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	968,00
CEIP INSPECTOR JOAN CAPÓ (FELANITX, FELANITX)	12.707,37
CEIP JAUME FORNARIS I TALTAVULL (SON SERVERA, SON SERVERA)	3.049,20
CEIP JAUME I (PALMA NOVA, CALVIÀ)	11.707,73
CEIP JOAN BENEJAM (CIUTADELLA, CIUTADELLA)	48.271,58
CEIP JOAN MAS (POLLENÇA, POLLENÇA)	45.238,12
CEIP JOAN MAS I VERD (MONTUÍRI, MONTUÍRI)	5.227,20
CEIP JOAN VENY I CLAR (CAMPOS, CAMPOS)	311,88
CEIP LLEVANT (INCA, INCA)	6.703,40
CEIP L'URGELL (SANT JOSEP DE SA TALAIA, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	17.085,48
CEIP MARE DE DÉU DE LA CONSOLACIÓ (S'ALQUERIA BLANCA, SANTANYÍ)	653,40



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

CEIP MARE DE DÉU DEL TORO (CIUTADELLA, CIUTADELLA)	46.451,00
CEIP MARE DE DÉU DEL TORO (ES MERCADAL, ES MERCADAL)	5.319,93
CEIP MESTRE DURAN (NOU CP D'ALAIOR) (ALAIOR, ALAIOR)	41.291,98
CEIP MESTRE GUILLEMET (SANTA EUGÈNIA, SANTA EUGÈNIA)	5.444,64
CEIP MESTRE LLUÍS ANDREU (SANT FRANCESC XAVIER, FORMENTERA)	4.089,80
CEIP MIQUEL CAPLLONCH (PORT DE POLLENÇA, POLLENÇA)	48.395,85
CEIP MIQUEL COSTA I LLOBERA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	53.104,14
CEIP MIQUEL PORCEL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	46.810,17
CEIP NA CARAGOL (ARTÀ, ARTÀ)	2.913,56
CEIP NORAI (PORT D'ALCÚDIA, ALCÚDIA)	1.045,44
CEIP NOSTRA SENYORA DE JESÚS (NOSTRA SENYORA DE JESÚS, SANTA EULÀRIA DES RIU)	15.061,63
CEIP NOSTRA SENYORA DE VIALFÀS (SA POBLA, SA POBLA)	7.830,22
CEIP NOVA CABANA (MARRATXÍ, MARRATXÍ)	1.481,04
CEIP PERE CASASNOVAS (CIUTADELLA, CIUTADELLA)	72.924,26
CEIP PERE ROSSELLÓ OLIVER- SANT BARTOMEU (ALARÓ, ALARÓ)	15.826,29
CEIP PINTOR JOAN MIRÓ (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	1.931,16
CEIP PINTOR TORRENT (CIUTADELLA, CIUTADELLA)	33.214,50
CEIP PONENT (INCA, INCA)	15.515,07
CEIP PORT DE POLLENÇA (PORT DE POLLENÇA, POLLENÇA)	21.060,47
CEIP PORTA D'ES MOLL (ALCÚDIA, ALCÚDIA)	3.003,07
CEIP PUIG D'EN VALLS (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	1.481,04
CEIP PUNTA DE N'AMER (SA COMA, SANT LLORENÇ DES CARDASSAR)	32.651,37
CEIP RAFAL NOU (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	13.135,14
CEIP ROSA DELS VENTS-EI COLÒNIA DE SANT PERE (COLÒNIA DE SANT PERE, ARTÀ)	20.124,33
CEIP SA GRADUADA (SA POBLA, SA POBLA)	7.574,96
CEIP SA INDIOTERIA (S' INDIOTERIA, PALMA DE MALLORCA)	377,04
CEIP SA TORRE (MANACOR, MANACOR)	77.113,77
CEIP S'ALZINAR (CAPDEPERA, CAPDEPERA)	10.940,60
CEIP SANT FERRAN (SANT FERRAN DE SES ROQUES, FORMENTERA)	7.079,23
CEIP SANT JORDI (SANT JORDI DE SES SALINES, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	1.790,80
CEIP SANTA ISABEL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	36.884,42
CEIP S'AUBA (CALA RAJADA, CAPDEPERA)	47.315,96
CEIP SES COMES (PORTO CRISTO, MANACOR)	42.272,92
CEIP SES PLANES (SANT AGUSTÍ DES VEDRÀ, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	18.816,19
CEIP SES SALINES (SES SALINES, SES SALINES)	17.126,13
CEIP SIMÓ BALLESTER (MANACOR, MANACOR)	240,58
CEIP SON CANALS (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	968,00
CEIP SON FERRIOL (CREU VERMELLA, PALMA DE MALLORCA)	62.557,25
CEIP SON QUINT (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA)	11.891,88
CEIP SON SERRA (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA)	100.787,18
CEIP TRAMUNTANA (MAÓ, MAÓ)	15.610,74
CEIP TRESORER CLADERA (SA POBLA, SA POBLA)	57.617,63
CEIP VERGE DE LLUC (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	38.874,60
CEPA S'ARENAL (ARENAL, PALMA DE MALLORCA)	14.161,27
CONSELLERIA EDIFICI BMN POLÍGONO SON FUSTER (PALMA6, PALMA DE MALLORCA)	7.191,89
CONSERVATORI DE PALMA DE MALLORCA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	20.729,34



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

CP COSTA I LLOBERA (POLLENÇA, POLLENÇA)	2.958,45
EEL VERGE DE LA SALUT (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	3.075,17
EL TERRENO (CEIP MÀXIM ALOMAR JOSA) (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	1.481,04
EOEP EIVISSA-FORMENTERA (EIVISSA, EIVISSA)	1.019,64
EOEP GENERAL INCA (INCA, INCA)	729,11
ESCOLA D'ARTS I OFICIS - SUPERIOR DE DISSENY (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	38.573,15
ESCOLA DE FP NÀUTICO-PESQUERA. (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	4.920,36
IES ALCÚDIA (PORT D'ALCÚDIA, ALCÚDIA)	4.912,95
IES ANTONI MAURA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	3.896,20
IES BALTASAR PORCEL (ANDRATX, ANDRATX)	21.562,79
IES BERENGUER D'ANOIA (INCA, INCA)	11.673,33
IES BINISALEM (BINISALEM, BINISALEM)	38.046,86
IES CALVIÀ (SANTA PONÇA, CALVIÀ)	37.251,11
IES CLARA HAMMERL-IES PORT DE POLLENÇA (PORT DE POLLENÇA, POLLENÇA)	22.732,44
IES DAMIÀ HUGUET (CAMPOS, CAMPOS)	24.709,89
IES EMILI DARDER (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	49.730,15
IES FRANCESC DE BORJA MOLL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	24.112,72
IES GABRIEL MARTÍ (FERRERIES, FERRERIES)	62.157,34
IES GUILLEM CIFRE DE COLONYA (POLLENÇA, POLLENÇA)	10.591,39
IES GUILLEM SAGRERA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	5.195,39
IES ISIDOR MACABICH (EIVISSA, EIVISSA)	5.177,51
IES JOAN ALCOVER (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	47.294,95
IES JOAN RAMIS I RAMIS (MAÓ, MAÓ)	67.890,07
IES JOSEP MARIA QUADRADO (CIUTADELLA, CIUTADELLA)	80.059,64
IES JOSEP MIQUEL GUÀRDIA (ALAIOR, ALAIOR)	11.058,80
IES JOSEP SUREDA I BLANES (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	13.715,43
IES JUNÍPER SERRA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	19.396,95
IES LLORENÇ GARCÍAS I FONT (ARTÀ, ARTÀ)	43.670,14
IES MADINA MAYURQA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	38.656,46
IES MARC FERRER (SANT FRANCESC DE FORMENTERA, FORMENTERA)	2.220,35
IES MARIA ÀNGELS CARDONA (CIUTADELLA, CIUTADELLA)	50.068,28
IES PAU CASESNOVES (INCA, INCA)	832,48
IES POLITÈCNIC (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	16.404,85
IES SA BLANCADONA (EIVISSA, EIVISSA)	10.299,26
IES SANTA MARIA D'EIVISSA (EIVISSA, EIVISSA)	69.018,10
IES SANTANYÍ (SANTANYÍ, SANTANYÍ)	10.856,86
IES SINEU (SINEU, SINEU)	144,35
IES SON FERRER (SON FERRER, CALVIÀ)	2.249,81
IES SON RAMONELL (IES MARRATXÍ). (MARRATXÍ, MARRATXÍ)	2.783,00
IES SON SERVERA (IES PUIG DE SA FONT). (SON SERVÉRA, SON SERVERA)	10.890,00
NOU CEIP CAS CAPISCOL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	1.452,00
NOU CONSERVATORI D'EIVISSA (EIVISSA, EIVISSA)	3.025,00
NOU CP MAÓ (6 + 12)-CEIP MARIA LLUÏSSA SERRA (MAÓ, MAÓ)	29.380,52
NOVA SEU IBISEC-EDIFICI NAORTE (PALMA, PALMA DE MALLORCA)	295.036,36
Varis centres (TOTS, TOTS)	4.537,50
Total general	3.047.193,16



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

C) Cesiones de crédito:

Durante varios ejercicios se ha utilizado para la construcción, ampliación y reforma de diferentes centros educativos la fórmula de financiación mediante cesiones de crédito a los ayuntamientos. El sistema se basa en aprobar una partida plurianual a favor de los ayuntamientos para que estos puedan ceder el cobro de las anualidades y, a cambio de descontar un tipo de interés de los flujos de tesorería de esos cobros futuros, disponer de fondos en el momento de la licitación de la obra.

De este modo los ayuntamientos se convierten en el órgano de contratación y el Gobierno a través del IBISEC se encarga de la supervisión del proyecto, de la obra y de tramitar y gestionar todas las actuaciones /reclamaciones una vez acabada las obras y que se puedan producir una vez acabado el periodo de garantía.

Este sistema se instrumentaliza mediante la firma de un convenio de financiación Govern – Ayuntamiento y una vez licitadas las obras la firma del contrato de cesión de créditos Ayuntamiento – Entidad Financiera.

Los convenios se diferencian según el año de aprobación de las líneas de financiación con las entidades financieras. Así tenemos,

Año	Ayuntamiento	Objeto	Adjudicación
2007	Alaior	Nou CP 3 + 6	2.243.165,12
2007	Artà	Ampliació IES Ll. Garcies	1.372.800,00
2007	Calvià	Reforma i amp. CP Galatzó	631.000,00
2007	Calvià	Reforma CP Ses Quarterades	500.000,00
2007	Calvià	Ampliació IES Son Ferrer	855.848,00
2007	Calvià	Ampliació CP Ses Rotes Velles	343.864,35
2007	Ciudadella	Reforma i amp. IES J.M. Quadrado	4.900.000,00
2007	Felanitx	Nova Escola Música	1.901.585,78
2007	Ferrerries	Ampliació Castell Santa Agueda	944.000,00
2007	Manacor	Nou IES Son Fangos	6.802.614,00
2007	Palma	Ampliació CP Pràctiques	231.178,40
2007	S. Josep Sa Talaia	Ampliació CP L'Urgell	888.784,85
2007	Selva	Reforma i ampliació CP Es Putxet	871.641,74
	TOTAL		22.486.482,24

https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085603217026778916



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIU
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

Año	Ayuntamiento	Objeto	Adjudicación
2008	Alcudia	Modificat nou IES Port d'Alcudia	5.467.198,63
2008	Artà	Ampliació CP Na Caragol	2.275.847,96
2008	Consell	Ampliació CP Bartomeu Ordines	995.044,00
2008	Eivissa	CP Sa Bodega	2.706.514,61
2008	Eivissa	CP Poeta Villangomez	814.200,00
2008	Inca	Ampliació CP Ponent	73.002,17
2008	IBISEC	Nuevo CP a Santa Maria	3.076.090,41
2008	IBISEC	Ampliació CP Mateu Fontirroig	2.130.216,20
2008	IBISEC	Ampliació CP Vara de Rei	1.450.000,00
2008	IBISEC	CP Angel Ruiz i Pablo	369.006,97
2008	IBISEC	CP Costa i Llobera Marratxi	415.360,00
2008	IBISEC	CP Sant Jordi	219.064,19
2008	IBISEC	IES Madina Mayurqa	938.344,85
2008	Lloseta	Ampliació CP Es Puig	1.764.600,00
2008	Llucmajor	Construcció CP Puig de Ros	2.739.330,12
2008	Maria de la Salut	Construcció nou CP	2.854.391,00
2008	Palma	Ampliació CP Can Pastilla	1.231.151,29
2008	Palma	Reforma del CP Sa Graduada (Gabriel Alzamora)	1.094.060,00
2008	Palma	Reforma CP Son Espanyolet	1.814.157,00
2008	Petra	Ampliació CP Juniper Serra	1.791.551,00
2008	Sant Josep Sa Talaia	Ampliació CP Es Vedrà	2.151.739,00
2008	Sant Llorenç	Ampliació CP Mestre Guillem Galmes	998.345,26
2008	Sant Llorenç	Ampliació CP Sant Miquel Son Carrió	378.000,00
2008	Ses Salines	CP Colonia Sant Jordi	996.751,81
2008	Son Servera	Reforma i ampliació CP Jaume Fornaris	1.305.770,27
2008	Villafranca	Ampliació CP Es Cremat	2.659.940,04
		TOTAL	42.709.676,78

https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

Año	Ayuntamiento	Objeto	Adjudicación
2009	Algaida	CP Bartomeu Pou	2.168.974,74
2009	Capdepera	Ampliació IES	1.103.318,80
2009	Llucmajor	Nuevo CP 6+12	3.030.153,20
2009	Manacor	Nuevo CP 9+18	3.809.641,99
2009	Maó	IES Cap de Llevant	613.600,00
2009	Maó	Nuevo CP Sa Graduada	3.488.798,79
2009	Sant Antoni Portmany	CP Can Coix	407.679,95
2009	Sant Lluís	CP Sant Lluís 6+12	3.329.960,00
2009	Sóller	CP Es puig	916.510,32
2009	Sóller	IES Sóller	1.319.467,50
2009	Sant Antoni Portmany	Nou CP 6 + 12	3.484.226,00
2009	Sineu	Nou CP 6 + 12	3.750.938,48
2009	Alcudia Port	Gimnàs CP S'Albufera	408.752,00
2009	Sant Josep de Sa Talaia	2ª fase CP Es Vedrà	1.886.285,00
2009	Santa Margalida	Ampliació CF IES Santa Margalida	455.480,00
2009	Maó	Rehabilitació IES Pascual Calbó	1.641.217,90
2009	Manacor	2ª fase son fangos	3.795.668,35
2012	Marratxí	IES Sant Marçal	5.154.715,74
2012	Eivissa	CEIP Es Pratet	2.840.420,86
		TOTAL	43.605.809,62

<https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916>



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

III. PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2019

Se prevé iniciar o continuar durante este ejercicio con las siguientes actuaciones:

Núm. Orden	Título proyecto/actuación	Territorialización	Coste total	2018 y anteriores	2019	2020
1	Obres menors // Obres de reforma i manteniment dels centres educatius de les Illes Balears	Indeterminat	2.000.000		2.000.000	
2	CEIP Sant Carles ampliación	Eivissa	481.600		240.800	240.800
3	CEIP Nova cabana gimnasio	Mallorca	365.040	182.520	182.520	
4	CEIP Ses Salines gimnasio	Mallorca	293.628	97.876	195.752	
5	CEIP Llevant	Mallorca	477.396		477.396	
6	CEIP Caimari Nuevo (3+6)	Mallorca	2.850.000		1.017.857	1.832.143
7	CEIP Can Picafort Nuevo	Mallorca	4.380.000		1.564.286	2.815.714
8	IES Binissalem Ampliación	Mallorca	2.608.985	1.043.594	1.565.391	
9	IES Joan Ramis i Ramis Ampliación	Menorca	2.356.020	981.675	1.374.345	
10	IES Puig de Sa Font Ampliación	Mallorca	943.851	660.696	283.155	
11	CEIP Campos Nuevo	Mallorca	4.520.000		1.614.286	2.905.714
12	IES Isidor Macabich ampliación	Eivissa	2.240.000		1.566.667	673.333
13	CEIP Simó Ballester ampliación	Mallorca	1.780.000		988.889	791.111
14	CEIP Blai Bonet ampliación	Mallorca	680.000		344.000	336.000
15	CEIP Ponent ampliación	Mallorca	314.627	188.776	125.851	
16	CEIP Escola Nova ampliación	Mallorca	1.702.370		1.021.422	680.948
17	CEIP Punta de n'Amer ampliación	Mallorca	1.147.972		1.147.972	
18	CEIP Ses Cases Noves ampliación	Mallorca	1.400.000	29.038	1.370.962	
19	CEIP Ses Comes ampliación	Mallorca	700.000		490.000	210.000
20	CEIP Sant Ferran Nuevo	Formentera	6.900.445		5.914.667	985.778
21	CEIP Sant Miquel ampliación	Mallorca	1.350.000		800.000	550.000
22	CEIP Montaura ampliación	Mallorca	1.500.000		450.000	1.050.000
23	CEIP Palma B Nuevo	Mallorca	4.520.000		2.282.857	2.237.143
24	CONSERVATORI DE MAÓ Nuevo	Menorca	4.800.000		2.357.143	2.442.857
25	Nuevo centro FP estación marítima (Ciutadella)	Menorca	3.190.494		987.548	2.202.946
26	CEPA Maó 2 fase reforma	Menorca	2.957.141	492.857	2.464.284	
27	CEIP Jaume Fornaris i Taltavull Ref cubierta	Mallorca	322.194		322.194	
28	CEIP El Molinar. Accesibilidad	Mallorca	110.734		110.734	
29	CEIP Son Quint. Accesibilidad	Mallorca	167.141		167.141	
30	CEIP Son Canals. Reparación de deficiencias	Mallorca	299.475		299.475	
31	CEIP Puig de'n Valls. Reforma cubierta	Eivissa	135.000		135.000	
32	CEIP Cas Saboners. Accesibilidad	Mallorca	430.000		430.000	
33	CEIP Es Putxet. Accesibilidad	Mallorca	227.500		227.500	
34	CEIP El Terreny. Ampl. 2 aulas + SBA	Mallorca	109.821		109.821	
35	Museo Arxiu de l'Educació. Adecuación	Mallorca	432.910		396.834	36.076
36	IES Marc Ferrer (Formentera). Ampl. 4 aulas	Formentera	500.000		200.000	300.000
37	Convenio Infraestructuras Sóller	Mallorca	3.183.215		400.000	1.232.480
Total			62.377.559	3.677.032	35.626.749	21.523.043



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

AULAS MODULARES

El IBISEC, además, gestionará y supervisará las 120 *aulas modulares* instaladas en los centros por motivos de escolarización. Estas aulas suponen un coste estimado anual de alrededor de 410.361,60 € y se reparten entre los centros de la siguiente manera,

CENTRO	Islla	aulas	wc	otros	Coste anual previsto
IES QUARTO DE PORTMANY	Ei	3	0	0	0,00
CEIP CAN MISSES	Ei	2,34	1	0	17.630,16
CEIP CAN CANTÓ	Ei	1	0	0	0,00
CEIP ARABÍ	Ei	1	0	0	0,00
CEIP SANT FERRAN DE SES ROQUES	Ei	8	2	0	6.548,52
CEIP EL PILAR	Ei	1	0	0	0,00
IES SA BLANCA DONA	Ei	1	0	0	0,00
CEIP ES VEDRÀ	Ei	2	0	0	0,00
CEIP CASES DE SANT AGUSTÍ-ANTIC CEI SANT JOSEP	Ei	1	0	0	0,00
CEIP COMARCAL SANT CARLES	Ei	2	2	1	20.937,84
CEIP CAN RASPALL	Ei	1	0	0	0,00
CEIP VENDA D'ARABÍ	Ei	1	0	0	0,00
CEIP SES PLANES	Ei	0	1	0	4.210,80
CEIP SANT CIRIAC	Ei	1	0	0	7.419,72
CEIP JOAN VENY I CLAR	Ma	7	1	1	9.888,12
IES DAMIÀ HUGUET-CAMPOS	Ma	4	0	0	16.468,80
CEIP VORA MAR	Ma	4	0	0	24.654,96
CEIP SES COMES	Ma	4	1	2	24.652,20
CEIP ELS MOLINS	Ma	2	0	0	10.599,60
CEIP MONTAURA	Ma	2	0	0	6.897,00
CEIP GABRIEL PALMER-Estellencs	Ma	1	0	0	0,00
IES DE TECNIFICACIÓ ESPORTIVA	Ma	2	0	0	0,00
CEIP SANT MIQUEL-SON CARRIÓ	Ma	3	1	0	8.566,80
CEIP DE SANT JORDI	Ma	1	0	0	0,00
IES JOSEP SUREDA I BLANES-CÉE SON FERRIOL	Ma	3	1	0	7.434,24
CEIP SON FERRIOL	Ma	1,66	0	0	7.006,80
CEIP JOAN MAS I VERD	Ma	1	0	0	0,00
IES BINISSALEM	Ma	9	0	0	31.020,48
ESCOLA NOVA DE PORRERES	Ma	2	0	0	7.289,04
IES SANTA MARIA (antic celp melcior rosselló)	Ma	5	0	0	18.436,80
IES SON PACS	Ma	1	0	0	6.115,80
CEIP BLAI BONET	Ma	5	0	0	18.818,16
CEIP MARE DE DÉU DE LA CONSOLACIÓ-s'alquerí blanc	Ma	1	0	0	0,00
IES PORRERES	Ma	2	0	0	9.583,20
CEIP PUNTA DE N'AMER	Ma	5	1	1	21.402,48
IES BERENGUER D'ANOIA	Ma	1	0	0	11.964,48
IES SINEU	Ma	3	0	0	0,00
CEIP MELCIOR ROSSELLÓ-SANTA MARIA	Ma	1	0	0	3.484,80
CEIP PERE CERDÀ-Port de Sóller	Ma	1	0	0	3.484,80
CEIP MITJA DE MAR	Ma	1	0	0	4.065,60
CEIP SES CASES NOVES-Marratxí	Ma	4	1	2	19.412,52
CEIP PONENT-Inca	Ma	1	0	0	7.855,32
IES LLORENÇ GARCIES I FONT-Artà	Ma	2	0	0	8.456,40
CEIP MIQUEL COSTA I LLOBERA	Ma	2	0	0	0,00
IES JUNÍPER SERRA	Ma	1	0	0	0,00
CEIP MARE DE DÉU DEL TORO-ES MERCADAL	Me	2	0	0	3.240,00
CEIP TRAMUNTANA	Me	1	0	0	0,00
CEIP MARE DE DÉU DEL CARME	Me	3	0	0	19.375,44
IES JOAN RAMIS I RAMIS	Me	6	0	0	43.440,72
Total		120,00	12,00	7,00	410.361,60

OBRA MENOR

Se gestionarán también las *actuaciones urgentes en los diferentes centros educativos* por motivos de seguridad en todos los centros así como las actuaciones de mantenimiento en los centros de educación secundaria y de mejora en los centros de enseñanza infantil y primaria. La tramitación se realizará a través de la tramitación de modificaciones de crédito con la Conselleria para poder ejecutar las obras en función de su prioridad.

CONVENIOS

Durante este ejercicio 2018 el IBISEC ha formalizado los siguientes convenios para la realización y ejecución de diferentes infraestructuras educativas,

Expediente	Centro	Descripción	Valor	Firma
Conveni 005/2018	NOU CEIP SANT FERRAN DE SES ROQUES (FORMENTERA, FORMENTERA)	Convenio de colaboración entre IBISEC y el Consell Insular de Formentera para la construcción de un nuevo CEIP y una escoleta infantil en Sant Ferran de Ses Roques	6.900.445,37€	15/11/2018
Conveni 004/2018	CEIP SIMÓ BALLESTER (MANACOR, MANACOR)	Convenio de colaboración entre IBISEC y el Ajuntament de Manacor para la financiación y ejecución de las obras de rehabilitación del edificio municipal para ampliación del CEIPIEM Simó Ballester	666.995,56€	18/10/2018

El objeto del **Convenio 004/2018** es establecer los términos de colaboración de las partes para la ampliación del CEIPIEM Simó Ballester de Manacor, a través de las obras que tiene que llevar a cabo la IBISEC en el edificio ubicado en la calle Lepanto de Manacor, del cual hará uso la Conselleria d'Educació i Universitat sin sujeción a plazo, previo acuerdo del Ayuntamiento de Manacor de puesta a disposición del edificio a favor de la Conselleria.

Por otra parte el objeto del **Convenio 005/2018** es formalizar las relaciones de las entidades públicas IBISEC y Consell Insular de Formentera hacia sus aportaciones, deberes y obligaciones para la creación de un nuevo colegio de educación infantil y primaria (CEIP) con escuela de educación infantil (EEI) de 0-3 años (CEIP+EEI en adelante), en el núcleo de Sant Ferran de Ses Roques de Formentera,



IV SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El IBISEC ha funcionado durante el ejercicio 2018 mediante las subvenciones por transferencia corriente recibidas por parte del Gobierno de las Islas Baleares por valor de 3.358.838,00 €. El IBISEC además tenía aprobadas transferencias de capital por un importe de 25.700.000,00 € para el ejercicio 2018.

La partida de transferencias corrientes se ha visto reducida en 348.742,08 € debido a la regularización, mediante compensación de OP's, hecha de oficio por parte de la UGE de la Conselleria d'Educació i Universitat de los gastos de capítulo 3 (gastos financieros) de este 2018. Las transferencias de capital también se han visto disminuidas en 2.732.909,09 debido a la regularización, mediante compensación de OP's, hecha de oficio por parte de la UGE de la Conselleria de documentos para actualizar el expediente plurianual vinculado a los préstamos del IBISEC.

A efectos presupuestarios, se ha tramitado una modificación de crédito donde se solicitaba traspasar el remanente previsto de gastos de explotación a gasto por inversiones así como la incorporación de remanentes de gastos de inversión de ejercicios anteriores.

Una vez fiscalizada la petición de modificación presupuestaria la Direcció General de Pressuposts i Finançament ha informado favorablemente de las siguientes modificaciones,

CAPÍTOL	DESPESES	INGRESSOS
1	-17.328,68	-
2	34.955,74	-
3	-366.369,14	-
4	-	-348.742,08
6	1.912.208,03	-
7	-	-2.732.909,09
8	-	4.645.117,12
Total	1.563.465,95	1.563.465,95



V ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

1. Las partidas de gasto aprobadas a favor del IBISEC para el 2019 según la Ley 14/2018, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de les Illes Balears para el año 2019 y publicadas en el BOIB núm. 163 de 29/12/2018 son las siguientes:

CAPÍTULO I: 1.901.167,00 €

CAPÍTULO II: 670.560,00 €

CAPÍTULO III: 622.963,00 €

CAPÍTULO VI: 35.626.749,00 €

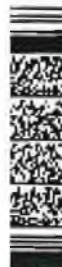
CAPÍTULO IX: 5.794.508,00 €

Estos capítulos de gasto vienen financiados mediante 3.194.690,00 € transferencias corrientes nominativas, 30.421.257,00 € de transferencias de capital y 11.000.000 de activos financieros (Incorporación de remanentes de ejercicios anteriores).

2. En otro orden sigue vigente lo que se establece en la Ley 9/2009, de 21 de diciembre, de presupuestos generales de la CAIB para el año 2010 y concretamente en su Disposición adicional tercera (Racionalización del sector público instrumental) dónde se insta al Govern de les Illes Balears para que realice todas las actuaciones pertinentes para reestructurar el objeto de las empresas públicas CAIB Patrimoni, S.A., Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI) y Inst. Balear d'Infr. i Serv. Educ. i Cult. (IBISEC) como también para liquidar y extinguir algunas o todas estas empresas públicas de conformidad con lo que establece la Ley 3/1989, de 29 de marzo, de entidades autónomas y empresas públicas vinculadas a la comunidad autónoma de les Illes Balears, y la disposición adicional tercera de la Ley 10/1995, de 20 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de patrimonio de la comunidad autónoma de les Illes Balears.

También en la Ley 15/2012 de 27 de diciembre, de presupuestos generales de la CAIB para el año 2013 y concretamente en la Disposición final decimoquinta "Modificación de la Ley 9/2011" establece que se añaden dos nuevas letras al apartado 2 de la disposición adicional octava de la Ley 09/2011 de 23 de diciembre de presupuestos generales de la comunidad autónoma de les Illes Balears para el 2012 con la siguiente redacción:

"f) Entes que ejercen funciones en materia de gestión del patrimonio de la comunidad autónoma u otros patrimonios públicos, de construcción, promoción y mantenimiento de infraestructuras, edificios y otros equipamientos, de gestión intermediaria de promoción de edificios y urbanizaciones, de promoción de viviendas de protección pública y otras relacionadas."



INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

La disposición adicional octava de la Ley 09/2011 por su parte establecía:

“2. En particular, y sin perjuicio de otras actuaciones posibles, el Gobierno de las Illes Balears tiene que llevar a cabo operaciones de reestructuración en los entes instrumentales relacionados con los ámbitos funcionales siguientes:”

3. También se está tramitando un convenio de colaboración entre el IBISEC, el Ayuntamiento de Sóller y la empresa pública municipal Sóller 2010, para la financiación y la ejecución de distintas obras de ampliación y reforma en los centros de educación públicos del término municipal de Sóller y para la devolución de la deuda que mantiene el Ayuntamiento de Sóller con el IBISEC por la realización de las obras del aparcamiento municipal sótano del edificio del CEIP Se Fossaret.
4. Se están tramitando infraestructuras vinculadas a financiación externa que provienen de los Fondos FEDER. Las infraestructuras previstas afectadas estas inversiones:

ACTUACIONES: Descripción								
Act. 1: Ampliación IES Binissalem. T.M. Binissalem								
Act. 2: Construcción del nuevo IES Santa Maria. T.M. Santa Maria del Camí								
Act. 3: Reforma del CEPA S'Arenal. T.M. Palma.								
Act. 4: Ampliación del patio del CEIP Miquel Costa i Llobera. T.M. Palma.								
Act. 5: Ampliación y mejora de la accesibilidad del IES Puig de Sa Font. T.M. Son Servera.								
Act. 6: Ampliación y mejora de la accesibilidad del CEIP Pintor Torrent. T.M. Ciutadella.								
Act. 7: Construcción del CEIP Sant Ferran de ses Roques. T.M. Formentera.								
Asignación financiera para las actuaciones anteriores (EUR)								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Actuación 1					178.658,24	1.644.385,03		1.823.043,27
Actuación 2				432.887,97	3.955.523,74	439.502,63		4.827.914,34
Actuación 3				226.808,66	172.595,94			399.404,60
Actuación 4				117.716,46	197.654,12			315.370,58
Actuación 5					752.542,70	322.518,30		1.075.061
Actuación 6					701.855,50	175.463,88		877.319,38
Actuación 7					0	4.057.102,99	1.738.758,42	5.795.861,41
TOTAL				777.413,09	5.958.830,24	6.638.972,83	1.738.758,42	15.113.975,58

https://vd.caib.es/1551356554561-174094317-6085503217026778916



INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS
IBISEC
Q0700452F
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018
FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

Estas Cuentas Anuales fueron formuladas el día 28/02/2019.

Sr. Miquel Coll Cañellas

Gerente del Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)

